



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) MORALES IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E8-2017		
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 48, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VIGENCIA DEL CONTRATO							
DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
	17	OCTUBRE	2017		31	DICIEMBRE	2017
TIPO DE CONTRATO				OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).					

PROVEEDOR	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	SIB-060516-LH1.	REGISTRO PATRONAL IMSS	
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE TEJOCOTES NÚMERO 202, 1ER PISO, COLONIA DEL VALLE, CÓDIGO POSTAL 03100, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO					
TELÉFONO(S)	5524-5997, 5534-7296, 5534-7332	FAX	N/D	CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@sibimsa.com.mx	
ESCRITURA PÚBLICA	8,682	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	8 DE MAYO DE 2006	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADA BEATRIZ EUGENIA CALATAYUD IZQUIERDO	
NOTARÍA PÚBLICA	194 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	348145			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN.	COMPRA-VENTA, DISTRIBUCIÓN, REPRESENTACIÓN, COMISIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, MANUFACTURA, MEDIACIÓN, CONSIGNACIÓN, MAQUILA, SUMINISTRO, PROVEEDURÍA, ARRENDAMIENTO, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINARIA, EQUIPOS, REFACCIONES, PARTES, COMPONENTES, ACCESORIOS, INSTRUMENTOS Y SISTEMAS MÉDICOS QUE SE REQUIEREN EN LA INDUSTRIA, NACIONAL Y EXTRANJERA, PÚBLICA O PRIVADA.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ	ESCRITURA PÚBLICA	70,313	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	9 DE JUNIO DE 2010	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO LUIS ALBERTO PERERA BECERRA	NOTARÍA PÚBLICA	26 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)	PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.	
OBJETO DEL CONTRATO				IMPORTE SIN I.V.A.	I.V.A.	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.				\$ 469,008.32 (CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHO PESOS 32/100 M.N.)	0% () 16% (X)	
<p align="center">"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</p> <p align="center"><i>[Firma]</i> JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal</p>				<p align="center">"EL PROVEEDOR" SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p> <p align="center"><i>[Firma]</i> ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ Apoderada Legal</p>		
<p align="center">ING. MÓNICA LETICIA PACHECO RÍOS Coordinador Biomédico Delegacional en Guanajuato Administrador del Contrato</p>						

Este Instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0235

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SECRET

A handwritten mark or signature, possibly a stylized letter 'A' or a similar symbol, located in the bottom right corner of the page.

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E
INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Presente

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Oficio de solicitud del área requirente: 09538161253/0337, 0352 y 0953811200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$14,675,352.44; referendo al presupuesto 2017 del programa Equipos Médico, para la adquisición de 94 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. 099001/0390006330/DM17/ 312 / 1648

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50983
Unidad Responsable: GVR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del crédito/fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,826,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 94
Monto original con IVA: 14,675,352.44

(catorce millones seiscientos setenta y cinco mil trescientos cincuenta y dos pesos 44/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millennium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Afortemente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13360109

OLI No.: 312 / 1648

Nombre del programa o proyecto :

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de atención a los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	GUR	Nombre de la Unidad	PREI (Módulo Presupuesto del Destino del Bien)			PREI (Módulo Control de Compras)			Monto autorizado											
						Municipio /Estado	Ubicación	Uf	Campo de Clave	GPO GEN	ESP	DIF	VAP	ID de Artículo	Descripción	URG Ubicación	UI	Cambio de Costo	Periodo Prial	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA	
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320388	0000168172	303J	M.H.G.Z.M.F. 1	DURANGO	10010013	100201	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	3	156,120.77	468,362.31
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320388	0000168188	303J	M.H.G.Z.M.F. 3	SALAMANCA, GTO	11140002	110202	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320400	0000168041	303J	M.H. GRAL SUBCZONA NUM 10	SIJUANALIJO, GTO	11910001	110701	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320401	0000168157	303J	UMF Y UMAA COAHUILCO	CO DE BIERRIJAZA	15580009	152444	200300	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320402	0000168172	303J	M.H. GRAL ZONA M.F. NUM 8	URLIAPAN, MICH.	17690002	179101	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320403	0000168134	303J	M.H. GRAL ZONA M.F. NUM 4	ZAMORA, MICH.	17130003	170102	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320404	0000168158	303J	M.H. GRAL ZONA M.F. REZ ES	MORELIA, MICH.	17030009	170103	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320405	0000168173	303J	M.H. GRAL SUBCZONA NUM 2	ZACAPU, MICH.	17150001	170202	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320406	0000168135	303J	M.H. GRAL ZONA M.F. NUM 1	LA PIEDRA, MICH.	17140002	170701	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320407	0000168172	303J	M.H. GRAL ZONA M.F. NUM 10	TEPIC, NAY.	19010006	190101	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320408	0000168113	303J	M.H. GRAL ZONA M.F. NUM 10	TIAGO IXCUINTLA, PUE.	22050004	220102	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320409	0000168488	303J	M.H. GRAL ZONA M.F. NUM 15	TEHUACAN, PUE.	22050002	220103	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	4	156,120.77	624,483.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320411	0000168172	303J	M.H.G.R. Y U.M.A.A. 38	PUEBLA	22010018	220501	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	10	156,120.77	1,561,207.71
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320412	0000168970	303J	M.HOSP FAMILIAR NUM 15	ECAXA, NUEVO IRI	22300060	228701	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320413	0000168139	303J	M.HOSP GRAL R. Y U.M.A.A. 1	QUERETARO, QRO	23010001	230501	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	4	156,120.77	624,483.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320414	0000168163	303J	UM.A.A. EN CONSTRUCCION	QUERETARO, QRO	23010047	230801	200300	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320415	0000168140	303J	H.G.Z. CI M.F. N° 1	OTTHON P. BLANCO	24010003	240201	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320416	0000168081	303J	M.H. GRAL ZONA M.F. NUM 1	IS POTOSI, SAN S	25010010	250202	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	10	156,120.77	1,561,207.71
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320417	0000168024	303J	M.H. GRAL ZONA M.F. NUM 3	MARZATLAN, SIN.	26050003	260202	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320418	0000168041	303J	M.H.G.R. 8	CD. MADERO	29090002	290501	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	4	156,120.77	624,483.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320419	0000168073	303J	M.H.G.S.M.F. 8	TLAXCALA	30010001	300401	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320420	0000168164	303J	M.H.G.Z.M.F. 28	RTINEZ DE LA TOF	31050001	310202	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320421	0000168174	303J	M.H.G.R. 1	ORIZABA	32040001	320501	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	5	156,120.77	780,603.85
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320422	0000168165	303J	M.H.G.R. 12	MERIDA	33010009	330101	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320423	0000168113	303J	H.GINECO-PEDIATRIA EL PERIEX	MÉRIDA, YUC.	33010015	330502	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320424	0000168025	303J	H.G.Z. N° 1	AGUASCALIENTES	01010001	010101	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320425	0000168164	303J	H.G.Z. N° 2	AGUASCALIENTES	01010025	010102	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	1	156,120.77	156,120.77
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320426	0000169071	303J	H68Z CON UMF N° 2	COMONDUC, C.S.	03080001	030402	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	2	156,120.77	312,241.54
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320427	0000169166	303J	H.G.R. N° 1	CHIHUAHUA	06010010	060502	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROLOGIA DE	09	09530007	099001	200000	2017M09	3	156,120.77	468,362.31



MÉXICO
CORPORACIÓN AUTÓNOMA
DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA
MÉDICA

DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
IMSS

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP : 1860GYR0091 No. de programa o proyecto PREI : 16090024
No. solicitud de SHCP : 50083 Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 312 / 1648

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Múltiplos Presupuesto del Diseño del Bm			SAI			PREI		Múltiplos Control de Compras		Monto autorizado							
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Costo de Costo	GPO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Articulo	Descripción	URG	URG	URG	UI	Centro de Costo	Periodo Fiscal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	1232042B	0000188442	303	CONJ TORREÓN/UMAE HE N771 CIE	TORREON	05880015	051901	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROJIA DE US	09	09530007	099001	230000	2017M09	5	156,120.77	780,603.85
53101	Equipo médico y de laboratorio	1232042B	0000188992	303	M. HOSP ESPECIALIDADES 2 CINN	CAJEME	27850038	271901	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROJIA DE US	09	09530007	099001	230000	2017M09	8	156,120.77	1,248,966.17
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320430	0000188976	303	M. H. ESPECIALIDADES 14	VERACRUZ	31120031	311901	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROJIA DE US	09	09530007	099001	230000	2017M09	4	156,120.77	624,483.08
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320431	0000188628	303	M. HOSP. CARDIO U.M.A.E. 34	MONTERREY, N.L.	20A20031	201902	200200	531-328	0181	02	01	11795	UNIDAD DE ELECTROCIROJIA DE US	09	09530007	099001	230000	2017M09	3	156,120.77	468,362.31
TOTAL:																		54	1,478,395.44	5,208,106.20			

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SMITEXTO
OLYMPIA

R



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0235

ANEXO 2 (DOS)

**"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES"**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 10 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTU

A handwritten signature or mark consisting of a stylized, cursive letter 'A' or similar character, located in the bottom right corner of the page.

Anexo No. 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	531-328.0181.02.01	FECHA IMP:	17/03/2017
CLAVE PREII:	000000000011795	HORA IMP:	18:27:12
NOMBRE GENERICO			
UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL			

LICITANTE:	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.	MARCA:	LED
LICITACION	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO:	SURTRON 400HP
PARTIDA:	40	CATALOGO	FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 1 - 5 CATALOGO FIAB, PAGINAS No. 1 - 12, MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP PAGINAS No 1- 48
CANTIDAD:	94	FABRICANTE	LED SPA
			HOJA 1 DE 6

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1. Definición:
 - 1.1. Equipo electrónico para corte y hemostasia de tejidos por medio de alta frecuencia durante el procedimiento quirúrgico.
2. Descripción:
 - 2.1. Unidad de electrocirugía controlada por medio de microprocesador o microcontrolador con 2 salidas monopolares y 1 salida bipolar.
 - 2.2. Salida Monopolar
 - 2.2.1. Con corte puro con potencia mínima de 250 watts.
 - 2.2.2. Con mezcla, blend y/o modo con potencia mínima de 200 watts.
 - 2.2.3. Con al menos dos modos o efectos de coagulación monopolar con potencia mínima de 120 watts.
 - 2.3. Salida bipolar
 - 2.3.1. Con coagulación con potencia de salida mínima de 70 watts.
 - 2.3.2. Con control independiente para selección de potencia en modo bipolar.
 - 2.4. Monitorización de la calidad del contacto del electrodo de retorno.
 - 2.4.1. Alarma visual y audible que se activa cuando existe un falso contacto del electrodo de retorno con el paciente o que no esté conectado al generador.
 - 2.4.2. Interrupción de la corriente de salida si se detecta una condición de falla.
 - 2.5. Frecuencia de salida.
 - 2.5.1. Frecuencia mayor o igual a 300khz
 - 2.6. Activación de la unidad
 - 2.6.1. Por medio del instrumento y/o pedal en salida monopolar.
 - 2.6.2. Por medio de instrumento y/o pedal en salida bipolar.
 - 2.7. Pantalla LCD o Display TFT, para mostrar parámetros o valores de los programas.
 - 2.8. Indicadores digitales para modo monopolar y bipolar.
3. ACCESORIOS:
 - 3.1. Carro para soporte y transporte del equipo. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo).
 - 3.1.1. Con soporte o lugar para pedal.
 - 3.1.2. Con soporte para cables de instrumentos.
 - 3.1.3. Pedal monopolar para corte y coagulación. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL**
1. DEFINICIÓN:
 - 1.1. EQUIPO ELECTRÓNICO PARA CORTE Y HEMOSTASIA DE TEJIDOS POR MEDIO DE ALTA FRECUENCIA DURANTE EL PROCEDIMIENTO QUIRÚRGICO. FOLLETO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 1 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 4, 6, 9 y 10.
 2. DESCRIPCIÓN:
 - 2.1. UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA CONTROLADA POR MEDIO DE MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR CON 2 SALIDAS MONOPOLARES Y 1 SALIDA BIPOLAR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 1 Y 6.
 - 2.2. SALIDA MONOPOLAR (2). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 9, 18 Y 21.
 - 2.2.1. CON CORTE PURO CON POTENCIA MÍNIMA DE 400 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PÁGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
 - 2.2.2. CON MEZCLA, BLEND Y/O MODO CON POTENCIA MÍNIMA DE 250 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PÁGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
 - 2.2.3. CON AL MENOS DOS MODOS O EFECTOS DE COAGULACIÓN MONOPOLAR (SPEEDY / DEEP) CON POTENCIA MÍNIMA DE 120 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PÁGINA No. 18, 21, 22 Y 28.
 - 2.3. SALIDA BIPOLAR (1). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS N. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PÁGINA No. 10, 18, 21 Y 23.
 - 2.3.1. CON COAGULACIÓN CON POTENCIA DE SALIDA MÍNIMA DE 120 WATTS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PÁGINA No. 18, 23, 24 Y 28.
 - 2.3.2. CONTROL INDEPENDIENTE PARA SELECCIÓN DE POTENCIA EN MODO BIPOLAR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PÁGINA No. 19 Y 23.
 - 2.3.3. MONITORIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO (SPEC). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.
R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitaciones@sibim.com.mx
www.sibim.com.mx



SIBIM

SERVICIO DE INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S.A. DE C.V.

- de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como minimo, y
- 3.1.4. Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como minimo, o
- 3.1.5. Pedal doble para funcionamiento: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (cuagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier angulo o inmercion): con cable de conexión de 4m como minimo
- 3.3. Al menos un lápiz reusable con botones para el control de la potencia de corte y coagulación, con cable de 3m como mínimo y
- 3.3.1. Un electrodo tipo cuchilla reusable largo minimo 10 cm. (incluir marcas y modelos y/o numero de catalogos)
- 3.4. Al menos dos pinzas bipolares tipo bayoneta reusable de 19 cm con tolerancia de (-2 cm) de longitud, cada una con un cable de conexión reusable, de 3 m como mínimo que sean compatibles las conexiones de la pieza, del cable y de la Unidad de Electrocirugia (incluir marca y modelo y/o numero de catalogo)
- 3.5. Al menos dos pinzas bipolares rectas de 19 cm con tolerancia de (-2 cm) de longitud, cada una con un cable de conexión reusable de 3 m de longitud como mínimo reusable. que sea compatibles las conexiones de la pinza, del cable y de la Unidad de Electrocirugia. (incluir marca y modelos y/o numero de catalogo)
- 3.6. Placa de retorno de paciente, reusable con cable de conexión reusable. (incluir marcas y modelos y/o numero de catalogo)
- 3.5.1. Al menos una tamaño adulto.
3.5.2. Al menos una tamaño pediátrico.
4. CONSUMIBLES:
- 4.1. Placas de retorno desechables con cable de conexión. (Incluir marcas y modelos y/o numero de catalogo):
- 4.1.1 Al menos 10 tamaño adulto.
4.1.2 Al menos 10 placas tamaño pediátrico.
4.1.3 Al menos 10 placas tamaño neonatal
- 4.2. Al menos 10 lapices monopolares desechables con cable. (incluir marca y modelo y/o número de catalogos).
- 4.3. Electrodo monopolares desechables (incluir marca modelo y/o número de catálogo).
- 4.3.1 10 electrodos de tipo cuchilla o tipo bisturi o de tipo espátula. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo).
- 4.3.2 5 de tipo bola (incluir marca y modelo y/o numero de catálogo).
- 4.3.3 5 de tipo aguja (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo).
5. INSTALACION:
- 5.1. Electrica: 120v ± 10%, 60 Hz.
6. MANTENIMIENTO:
- 6.1. Mantenimiento preventivo y correctivo conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.
- USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19, 20, 28 Y 29.
- 2.4.1. ALARMA VISUAL Y AUDIBLE QUE SE ACTIVA CUANDO EXISTE UN FALSO CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO CON EL PACIENTE O QUE NO ESTÉ CONECTADO AL GENERADOR. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 6, 18, 20, 25 Y 27.
- 2.4.2. INTERRUPCIÓN DE LA CORRIENTE DE SALIDA SI SE DETECTA UNA CONDICIÓN DE FALLA. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 20.
- 2.5. FRECUENCIA DE SALIDA. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 28.
- 2.5.1. FRECUENCIA MONOPOLAR DE 425 KHZ Y FRECUENCIA BIPOLAR DE 525 KHZ. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 2; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 28.
- 2.6. ACTIVACIÓN DE LA UNIDAD. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 6.
- 2.6.1. POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA MONOPOLAR (LOS INSTRUMENTOS MONOPOLARES REFERIDOS EN ESTE PUNTO, SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA Y SON REFERENCIADOS CON LOS NUMERALES 3.1.3, 3.1.5.; 3.3., 3.6, 3.6.1, 3.6.2, 4.1, 4.1.1, 4.1.2, 4.1.3, 4.2., 4.3., 4.3.1., 4.3.2. Y 4.3.3. DE LA PRESENTE PROPUESTA). Y. SEGÚN RESPUESTA id DEM 4378, EMITIDA POR LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 6, 19, 21, 23 Y 29.
- 2.6.2. POR MEDIO DEL INSTRUMENTO Y/O PEDAL EN SALIDA BIPOLAR. (LOS INSTRUMENTOS BIPOLARES REFERIDOS EN ESTE PUNTO, SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA Y SON REFERENCIADOS CON LOS NUMERALES 3.1.4, 3.1.5.; 3.4., 3.5 Y 4.2. DE LA PRESENTE PROPUESTA). SEGÚN RESPUESTA id DEM 4378, EMITIDA POR LA CONVOCANTE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINAS No. 6, 5, 19, 23, 25 Y 29.
- 2.7. PANTALLA LCD O DISPLAY TFT, PARA MOSTRAR PARAMETROS O VALORES DE LOS PROGRAMAS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19, 20 Y 21.
- 2.8. INDICADORES DIGITALES PARA MODO MONOPOLAR (2) Y BIPOLAR (1). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 2 Y 3; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 19 Y 21.
3. ACCESORIOS - INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA:
- 3.1. CARRO PARA SOPORTE Y TRANSPORTE DEL EQUIPO. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). MARCA: LED, MODELO: Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: TR003). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitacion@sibimsa.com.mx

www.sibimsa.com.mx

PAGINA No. 18

7. **NORMAS - ESTANDARES VIGENTES:**
Para bienes nacionales e internacionales:
 7.1.1 Registro Sanitario (excepto para el carro de transporte y pedal).
 7.1.2 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO 13485 o Certificado de Calidad TDV.
 7.1.3. Para pedal.- Cumplimiento de la norma IEC 60529 o su correspondiente al país de origen.
Para productos de origen Internacionales:
 7.1.4. Certificado PDA o CE o el equivalente del país de origen.
Para bienes nacionales:
 7.1.5. Certificado de Buenas Prácticas de Fabricantes, (excepto para el carro de transporte y pedal)

- 3.1.1. CON SOPORTE Y LUGAR PARA PEDAL. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 3.1.2. CON SOPORTES PARA CABLES DE INSTRUMENTOS. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 3.1.3. ~~PEDAL MONOPOLAR PARA CORTE Y COAGULACIÓN~~. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO, (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ÁNGULO O INMERSIÓN); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M COMO MÍNIMO Y PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5 Y 23
- 3.1.4. PEDAL BIPOLAR. (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO), A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ÁNGULO O INMERSIÓN); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 4 M COMO MÍNIMO, O PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5 Y 25.
- 3.1.5. DOS (2) PEDALES DOBLES PARA FUNCIONAMIENTO: MONOPOLARES (CORTE Y COAGULACIÓN) Y BIPOLAR (COAGULACIÓN). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO), MARCA: LED, MODELO: TR003 Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO: 00301.03. SELLADOS A PRUEBA DE AGUA, ANTIEXPLOSIVO (EL CUAL DEBE GARANTIZAR LA NO ENTRADA DE AGUA ARROJADA A CHORRO DESDE CUALQUIER ÁNGULO O INMERSIÓN); CON CABLE DE CONEXIÓN DE 5 M COMO MÍNIMO. PRECISIONES TÉCNICA No. 37, REALIZADA POR LA CONVOCANTE EN EL ACATA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES. FOLLETO LED SURTRON 400HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 3, 5, 23 Y 25.
- 3.3. AL MENOS UN LÁPIZ REUSABLE CON BOTONES PARA EL CONTROL DE POTENCIA DE CORTE Y COAGULACIÓN, CON CABLE DE 3 M COMO MÍNIMO Y, FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 6; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 3.3.1. UN ELECTRODO TIPO CUCHILLA REUSABLE LARGO MÍNIMO 10 CM. (1 PZA). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO) MARCA: FIAB, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO: F4141 CON ELECTRODO TIPO CUCHILLA REUSABLE MARCA: FIAB, MODELO: F4068. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 6; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 3.4. AL MENOS DOS PINZAS BIPOLAR REUSABLES COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA, DEL CABLE Y DE LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA. (2

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo Tel. 01 800-800-1000

licitacion@csibim.com.mx

www.csibim.com.mx

PAGINA No. 19



- PINZAS Y 2 CABLES). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LAS PINZAS: 310-180-20. MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LOS CABLES: CB462. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 3.5. AL MENOS DOS PINZAS BIPOLAR RECTAS REUSABLE DE 19 CM, CON TOLERANCIA DE (-2 CM) DE LONGITUD, CADA UNA CON UN CABLE CONEXIÓN REUSABLE DE 3 M COMO MÍNIMO, QUE SEAN COMPATIBLES LAS CONEXIONES DE LA PINZA, DEL CABLE Y DE LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA. (2 PINZAS Y 2 CABLES). (INCLUIR MARCA Y MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO). MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LAS PINZAS: 310-140-20. MARCA: LED, MODELO Y/O NÚMERO DE CATÁLOGO DE LOS CABLES: CB462. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 3.6. PLACA DE RETORNO DE PACIENTE, REUSABLE CON CABLE DE CONEXIÓN REUSABLE. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 12; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 3.6.1. AL MENOS UNA TAMAÑO ADULTO. (1 PZA). MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DE LA PLACA: F7930. MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DEL CABLE: F7922. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA N. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 12; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 3.6.2. AL MENOS UNA TAMAÑO PEDIÁTRICO. (1 PZA). MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO DE LA PLACA: S0815-40. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
4. CONSUMIBLES - INCLUIDOS EN NUESTRA PROPUESTA:
- 4.1. PLACAS DE RETORNO DESECHABLES CON CABLE DE CONEXIÓN DE 3 METROS DE LARGO. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS): FOLLETO SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 4.1.1. AL MENOS 10 TAMAÑO ADULTO. (10 PZS) MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F7820W/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 4.1.2. AL MENOS 10 PLACAS TAMAÑO PEDIÁTRICO. (10 PZS) MARCA: FIAB, MODELO F7820PW/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 10; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 4.1.3. AL MENOS 10 PLACAS TAMAÑO NEONATAL. (10 PZS) MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F7820NW/V. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PÁGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 11; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 4.2. AL MENOS 10 LÁPICES MONOPOLARES DESECHABLES CON CABLE 3.2 METROS DE LARGO. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). (10 PZS).

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

R.F.C.: SIB-060516-LH1

Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

licitaciones@sibim.com.mx

www.sibim.com.mx

PAGINA No. 20





- MARCA: FIAB, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: F4798. FOLLETO SURTRON 400 HP, PAGINA No. 4; CATALOGO FIAB, PÁGINA No. 4; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**
- 4.3. ELECTRODOS MONOPOLARES DESECHABLES: (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.
- 4.3.1. 10 ELECTRODOS DE TIPO CUCHILLA O TIPO BISTURI O TIPO ESPATULA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). (10 PZS). **MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-110. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**
- 4.3.2. 5 TIPO BOLA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS). (5 PZS). **MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-150. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 5.**
- 4.3.3. 5 TIPO AGUJA. (INCLUIR MARCAS Y MODELOS Y/O NÚMERO DE CATÁLOGOS) (5 PZS). **MARCA: LED, MODELO Y/O NUMERO DE CATÁLOGO: 152-120. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINAS No. 4 Y 5; MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18.**
5. INSTALACION:
- 5.1. ELÉCTRICA: 120 V +/- 10%, 60 HZ. FOLLETO LED SURTRON 400 HP, PAGINA No. 2, MANUAL DE USUARIO SURTRON LED 400 HP, PAGINA No. 18 Y 29.
6. MANTENIMIENTO:
- 6.1. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA. 48 MESES DE GARANTIA DE LOS BIENES. SE ANEXA CARTA CON CALENDARIO SOLICITADO
7. NORMAS - ESTANDARES VIGENTES:
PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES:
- 7.1.1. REGISTRO SANITARIO, (EXCEPTO PARA: EL CARRO DE TRANSPORTE Y PEDAL). SE ANEXA COPIA DE LOS REGISTROS SANITARIOS No. 1032E2003SSA (LED) Y 0388E2003SSA (FIAB) SOLICITADO.
- 7.1.2. CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2008 O ISO 13485 O CERTIFICADO DE CALIDAD TUV. SE ANEXA COPIA DE LOS CERTIFICADOS SOLICITADOS ISO 13485:2012 CON No. 9120. LED2 (LED), ISO 9001:2008 CON No. 9124. LED3 (LED) E ISO 13485:2003 No. MD77846 (FIAB).
- 7.1.3. PARA PEDAL.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMA IEC 60529 O SU CORRESPONDIENTE AL PAÍS DE ORIGEN. SE ANEXA COPIA DEL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE AL PAÍS DE ORIGEN SOLICITADO. MARCADO SEGÚN DIRECTIVA No. DE 95/42/CEGRADO DE PROTECCIÓN IPX7.
- 7.1.4. CERTIFICADO PARA O CUALQUIER EQUIVALENTE DEL PAÍS DE ORIGEN. SE ANEXA COPIA DEL CERTIFICADO SOLICITADO. CON No. 146MDD (LED) Y CE 01906 (FIAB).
- PARA BIENES NACIONALES:**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.

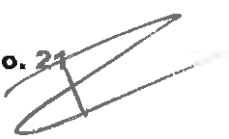
R.F.C.: SIB-060516-LH1

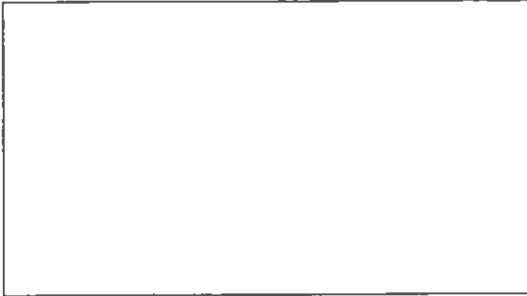
Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165

Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000

Info@ciangm.com.mx

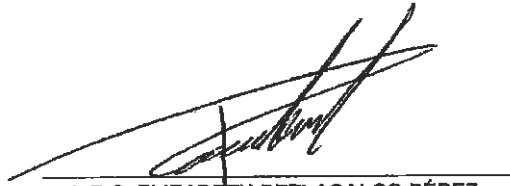
www.sibinsa.com.mx



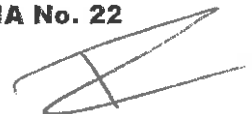


7.1.5. CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, (EXCEPTO PARA: EL CARRO DE TRANSPORTE Y PEDAL). N/A

ATENTAMENTE
SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA,
DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
R.F.C.: SIB060516-LH1



L.R.C. ELIZABETH PETLACALCO PÉREZ
REPRESENTANTE LEGAL





869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugia General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)		538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)		510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).		859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia)	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646 551.72

ANEXOS
1
DIVISION DE CONTRATOS



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**, asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**.

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"** y **Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"**, para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o parte, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)** (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

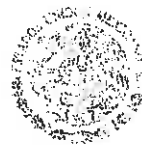
El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, con todo a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en el caso junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva o anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social.

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión.



- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Subcuenta, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



<p>2</p>	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium).
<p>3</p>	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

593

2270

Página 2 de 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0235

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUSTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

- ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SMITHSONIAN

[Handwritten signature]

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Orden	Descripción	Unidad	Entidad	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	CP	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
1	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMAHE C.M.N. LA RAZA	Sancti y Zaachila SN Col. La Raza C.P. 02980, Delgado, Apatzingán, Michoacán	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx		11629	531.055.0024.03.01	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades J. Guarelatto	UMAHE JETI LEON	Bld. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx		11629	531.055.0024.03.01	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAHE HESP OBLATOS CIMNO, JALISCO	Guadalupe, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx		11629	531.055.0024.03.01	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.
2	Agua Calientes	HGZ1 AGUA CALIENTES, AGS	Bld. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx		16314	531.191.0391.03.01	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.
2	Agua Calientes	HGZ2 AGUA CALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Ocotlán C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx		16314	531.191.0391.03.01	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.
2	Agua Calientes	UMF 11, AGUA CALIENTES, AGS	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Ariflero Mier, Cd. San Mateo Morelos C.P. 20955, Ags. Ags.	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx		16314	531.191.0391.03.01	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.
2	Baja California	HGZMF8 ENSEMANA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verduzco	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx		16314	531.191.0391.03.01	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.
2	Baja California	HGR1-UMAA TLUANA, BC	Calle Canada # 16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verduzco	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx		16314	531.191.0391.03.01	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Bld. Francisco J. Mújica No. 4909 e/ E. Calles y Bordo Col. Indeco C.P. 29070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erik El Raimón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx		16314	531.191.0391.03.01	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.
2	Chihuahua	HGZ35-UMAA CIUDAD JUAREZ, CHH	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Intermat Casas Grandes, C.P. 32800, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx		16314	531.191.0391.03.01	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.
2	Coahuila	HGZ36-SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 27000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx		16314	531.191.0391.03.01	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.
2	Coahuila	HGZ37-SALTILLO, COAH	Camela 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26700, Delicias, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx		16314	531.191.0391.03.01	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.
2	Coahuila	HGZ38-SALTILLO, COAH	Bld. Venustiano Carranza y Bld. Hinojosa Col. Fraccionamiento Moscú C.P. 26270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx		16314	531.191.0391.03.01	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.
2	Coahuila	HGZ39-SAN ANTONIO, COAH	Bld. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx		16314	531.191.0391.03.01	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.
2	Coahuila	HGZ40-TAMPICO, COAH	Bld. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Tampico, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx		16314	531.191.0391.03.01	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.
2	Coahuila	HGZ41-TOLENTINO, COAH	Bld. Heróld R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Miniserva, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx		16314	531.191.0391.03.01	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.
2	Coahuila	HGZ42-NUEVO LINDERO, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26600, Nueva Linares, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx		16314	531.191.0391.03.01	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.
2	Coahuila	HGZ43-SALTILLO, COAH	Blvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 27800, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx		16314	531.191.0391.03.01	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.
2	Coahuila	HGZ44-SALTILLO, COAH	Bld. Francisco I. Madero No. 500 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx		16314	531.191.0391.03.01	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.
2	Coahuila	HGZ45-SALTILLO, COAH	Bld. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 27800, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx		16314	531.191.0391.03.01	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.
2	Coahuila	HGZ46-SALTILLO, COAH	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx		16314	531.191.0391.03.01	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.
2	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COMPA, DF SUR	Cdad. del Rincón S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalcahuacal, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Manrínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx		16314	531.191.0391.03.01	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.
2	Distrito Federal Sur	UMF 140 LA TEJA, DF SUR	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Manrínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx		16314	531.191.0391.03.01	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marca pasaso.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Unidad	Distribución	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Valor	Unidad	Unidad	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	14	
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISIO U MORELOS, DF NTE	Cdad. San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07490, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1	
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Seis y Zochilla S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acoapatzaco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2	
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PISIO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 2071 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelío Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2	
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Es. Terrones El Fránk, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuelvo Maguail	Director Médico	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1	
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2	
2	Hosp. Oncología C.M.N Siglo XXI	UMAE H ONCOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahuch	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	5	
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2	
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXPTTE	Superaventa Lomas Verdes #52 Col. Sta Cruz Acatlán Neaulpan de Juárez, C.P. 33150, Edo. de México	Lic. Enrique Albertán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2	
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CMMAC PUEBLA, PUE	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2	
2	Jalisco	HGZUMAA 7LAGOS DE MORENO, JAL	Av. Al Pueblo sin eqz Av. Tepicayac. Col. El tepicayac 2a sec. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Mélius	Ingeniero Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1	
2	México Oriente	HGR72 GUSTAVO BAZ TLANE, EMEKO	Av. Gustavo Baz Sin Numero. Esq. Pinarillo Gómez. Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlahuepanilla, Tlaximantla de Baz. Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuemila	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	5	
2	México Poniente	HGR220 TOLUCA EDO MEX PTE	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1	
2	Morelos	UMF3 JIJUTEPEC, MOR	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62550, Jijutepec, Jijutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1	
2	Morelos	UMF13 MIACATLAN, MOR	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Miacatlán, Miacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1	
2	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1	
2	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	5	
2	Nuevo León	HGZMFE SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Turística C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	17	
2	Nuevo León	HGSMIF11 MONTEMORELOS, NL	José Ma. Pina y Balleskens C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1	
2	Nuevo León	UMF26 MONTERREY, NL	Erf. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	1	
2	Oaxaca	HGZ-UUMAA OAXACA, OAX	Cdad. Héroes de Chapultepec 621 Col. Camino C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Coordinador Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	3	
2	Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec-Villa Nacional S/N Sn. Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68600 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16314	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaaso.	2	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A

País	Entidad Federativa	Unidad de Adquisición	Clasificación	Nombre del Proveedor	Descripción de Bienes	Características	Marca	Modelo	Valor	Fecha de Entrega	Observaciones
2	Queretaro	HG28 SIN JUAN DEL RIO, ORO	Coordinador Delegacional de Biomedica	Ing. Juan Arturo Saez López	Av. Central SIN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Rio, San Juan del Rio, Queretaro	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	16314	531.191.0391.03.01	16314	2	
2	Queretaro	UMF12 CADEREYTA DE MONTES, ORO	Coordinador Delegacional de Biomedica	Ing. Juan Arturo Saez López	Ezemplar Montes SIN Col. Cerro C.P. 76800, Cadereta de Montes, Cadereta de Montes, Queretaro	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	16314	531.191.0391.03.01	16314	1	
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Coordinadora Biomedica Delegacional	Ing. Vania Gabriela Fortes Hernández	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Jesús Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	16314	531.191.0391.03.01	16314	1	
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Coordinadora Biomedica Delegacional	Ing. Vania Gabriela Fortes Hernández	Bld. Benito Juárez SIN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Herencia Guaymas, Guaymas, Sonora	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	16314	531.191.0391.03.01	16314	1	
2	Tamaulipas	H6215 CUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Coordinador de Ingeniería Biomedica	M.C. Hector Antonio Gutiérrez Cárdeno	Bld. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	16314	531.191.0391.03.01	16314	1	
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Coordinador de Ingeniería Biomedica	M.C. Hector Antonio Gutiérrez Cárdeno	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jarachime C.P. 87900, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	16314	531.191.0391.03.01	16314	1	
2	Tlaxcala	UMF51, SNLUS TEOLOCHOLCO, TLAX	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	José María Morelos SIN, C. P. 90850 Teolocholco, Teolocholco, Tlaxcala	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	16314	531.191.0391.03.01	16314	1	
2	Veracruz Norte	H62M24 POZA RICA, VER NTE	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	Nazario y Reforma SIN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	16314	531.191.0391.03.01	16314	3	
2	Veracruz Norte	H62M33 SAN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	Carretera Federal del Golfo SIN Col. 3 de Mayo C.P. 35700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	16314	531.191.0391.03.01	16314	1	
2	Veracruz Norte	H6232 ALVARADO, VER NTE	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	Misermos SIN, C.P. 92250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	16314	531.191.0391.03.01	16314	1	
2	Veracruz Norte	UMF00 MANCÍO FERRANDEZ, VER NTE	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	Avenida Ursula Garkán SIN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	16314	531.191.0391.03.01	16314	1	
2	Veracruz Norte	UMF050 DEPT. DE IEMAS, VER NTE	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	Calle Tropical SIN, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	16314	531.191.0391.03.01	16314	1	
2	Veracruz Norte	UMF36 TANTOPILOTE, VER NTE	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	Calle Ornelo (Estia En Un Camo), Col. Basilio Naranjo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	16314	531.191.0391.03.01	16314	1	
2	Veracruz Norte	UMF01 NARANJO, VER NTE	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	Calle Morelos SIN Col. Polonera C.P. 92390, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	16314	531.191.0391.03.01	16314	1	
2	Veracruz Norte	UMF49 OBERÓN, VER NTE	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	Carretera Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Alto, Cerro Alto, Veracruz de Ignacio de la Llave	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	16314	531.191.0391.03.01	16314	1	
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMOCAN, VER NTE	Ingeniero Biomédico E2	Ing. Simón García Quiñero	Venustiano Carranza SIN Col. Centro, C.P. 95370, Catepec, Catepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasap.	16314	531.191.0391.03.01	16314	1	
3	Chihuahua	H626 CIUDAD JUÁREZ, CHIH	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena	Calle Juvenal Aragón Bono # 450 Norte Zona PRONAF, Río Magdalena No. 2582 Col. Inmóvil Casas Grandes, C.P. 32900, Col. Juárez	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	16382	531.632.0554.03.01	16382	1	
3	Chihuahua	H6255 UMAA CHIHUAHUA, CHIH	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadena	Carretera Federal, Venustiano Carranza SIN, Col. Centro, C.P. 95370, Catepec, Catepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	16382	531.632.0554.03.01	16382	1	
3	Distrito Federal Sur	H62M48 SAN ANGELES DF, SUR	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalupe, Jilisco	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	16382	531.632.0554.03.01	16382	1	
3	Jalisco	H6248 LAZARO CARDENAS, JAL	Ingeniero Biomédico	Ing. Christopher Guillermo Olvera Nietus	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	16382	531.632.0554.03.01	16382	1	
3	Nayarit	H621 TEPEC, NAY	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	10 Poniente No. 2721 Col. Amor C.P. 72080, Herencia Pueblo de Zaragoza, Puebla, Puebla	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	16382	531.632.0554.03.01	16382	1	
3	Puebla	H6250 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Alberto Agustín Cándida Villalobos	Av. Jarampanca 205 Col. Prados de San Vicente la, Sec. C.P. 76897 San Luis Potosí, San Luis Potosí	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	16382	531.632.0554.03.01	16382	1	
3	San Luis Potosí	H6250 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomedica	Ing. Linda Lizabeth Tirado Escobosa	Juárez y Seguro Social SIN, Colonia Morelos, C.P. 83180 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	16382	531.632.0554.03.01	16382	1	
3	Sonora	H622 HERMOSILLO, SON	Coordinadora Biomedica Delegacional	Ing. Vania Gabriela Fortes Hernández		Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	16382	531.632.0554.03.01	16382	1	



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Ubicación	Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Ext. Int.	Ext. Ex.	Observaciones	Unidad
3	Tamaulipas	HGZ15 CUMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvdo. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Paxilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGR6E UMMAA CD JUAREZ, CHH	Duango y Román Phreaz Fracc. Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chihuahua	HGO15 CHI-HUAHUA, CHH	Prolong. Av. División del Norte s/n y Calle 3B. Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de Servicios Administrativos	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HGZ90 IZTACALCO, DF SUR	Pilarco Elías Calles No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06900, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HGP7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Rieglón 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallón Lara	Coordinador Biomédico	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RÍO, VER NTE	Prolongación Diaz Mirón S/N Esq. Ceño Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHH	Av. Universidad y García Corde	Ing. Miguel Martínez Cadenas	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. Cardiología C.M.N. CINSSXI	UMAE HG CARDIOLOGIA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Elje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. General C.M.N. La Peza	UMAE HG CMN LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ercequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Huasteca y Prologación Guerrero, Col. Multifamiliares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Vania Torres	Coordinadora Biomédica Delegacional	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvdo. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchas C.P. 89480, Ciudad Madero, Coahuila de Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzá Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torralba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Mutualismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Guajuato	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Mutualismo Esq. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades Nº 14, Veracruz	UMAE HE14 CMYVER	Av. Cuauhtémoc Esq. Genaritas y Pacilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades Nº 7, Oaxaca	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvdo. Revolución #2650 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ología	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMAE HG CMN LA RAZA	Cdad. Vallejo y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Raza	UMAE HINFECTO CMN LA RAZA	Azapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Jalisco	HGR110 GUADAJALARA, JAL	Av. Circunvalación Obispos No. 2208 Col. Felipe Angeles	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	Ingeniero Biomédico	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	México Oriente	HGZ1 197 TECOCO, EDO MEX. OTE	Calle Benito Juárez S/N Col. Niños Heros, C.P. 56153 Tecoaco de Mora, Tecoaco, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuertida	Ingeniero Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC/JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC/JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Agascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvdo. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
8	Baja California	HGZMF3 ENSENADA, BC	Universidad C.P. 20270, Agascalientes, Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	5
8	Baja California	HGZMF3 ENSENADA, BC	Av. Helamina No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22880, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
8	Baja California	HGR1 UMMAA Tijuana, BC	Calle Canadá #16801 Col. Río Tijuana Tercera Etapa C.P. 22225, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
8	Baja California	HGZMF6 TECATE, BC	Av. Fontes Gil y Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
8	Baja California	HGCMF7 Tijuana, BC	Bvdo. Salinas y Fco Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
 LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Clave	Unidad	Dirección	Responsable	Función	Correo Electrónico	RE	SI	Observaciones	Clave
8	Baja California	Calle G y Av. Lento s/n Col. Nueva C.P. 21000, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Bero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bero@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Baja California Sur	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23478, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erk.logan@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Chihuahua	Promocion Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Ramírez Cedeña	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.ramirez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Coahuila	Blvd. Antonio Nairo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25008, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Coahuila	Carretera 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Coahuila	Blvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4
8	Coahuila	Blvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Coahuila	Blvd. Héroes R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Mordona, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3
8	Coahuila	Blvd. Guerrero y Alvarez Obregon Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Hidalgo	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepic del Rio, HGO	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alopez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Hidalgo	HGO HGF5 TULA DE ALLENDE, Michoacán, Hidalgo	Ing. Edgar Acuña Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Hidalgo	HGO HGF6 TULA DE ALLENDE, Michoacán, Hidalgo	Ing. Edgar Acuña Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Hosp. Cardiológico N. 34, Nuevo León	Av. Lincoln y Ent. María Cuatrecasas Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64960, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Fariñez García	Director Administrativo de la UMIAE	eduardo.fariñez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Hosp. Especialidades, Yucatán	Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terminos El Financ. Col. Industrial Azañeta y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02980, Del. Azapotecalco, Distrito Federal	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Hosp. General C.M.N La Raza	Cdad. Vallejo Esp. Antonito Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Del. Azapotecalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bobaltes	Jefe de la División Biomédica	jose.l.flores@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Hosp. General C.M.N La Raza	Cdad. Vallejo Esp. Antonito Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Del. Azapotecalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Cuervo Parrita	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.gabriel@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	24
8	Hosp. General C.M.N La Raza	Cdad. Vallejo Esp. Antonito Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Del. Azapotecalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Amoyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
8	Hosp. General C.M.N La Raza	Cdad. Vallejo Esp. Antonito Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Del. Azapotecalco, Distrito Federal	Ing. Oscar Eliazar González Casares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Hosp. General C.M.N La Raza	Cdad. Vallejo Esp. Antonito Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Del. Azapotecalco, Distrito Federal	Ing. Anuar Villanar Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villanar@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	10
8	Michoacán	Calzada Benito Juárez Esq. Con. Villa S/N Col. Uruca Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Michoacán	Av. México y Paseo de Los Almirantes S/N, C.P. 60620, Ciudad Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Michoacán	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60650, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Michoacán	Calle Compañero y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60660, Apatzingán de La Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Michoacán	Av. Búsqueda de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Michoacán	Calle Goyes 83 Col. Las Américas C.P. 59357, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramantés	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	6
8	Nayarit	Nicolas Escheverría en Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramantés	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Oaxaca	Carretera Turquesa Valle Nacional S/N Sn. Juan Bautista Tinapepec, Cp. 66000 Sn. Juan Bautista Tinapepec, San Juan Tinapepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1
8	Puebla	Av. José López Portillo Esquina Kabah S/N, Pagnón 82, C.P. 73518, Cancón, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Alberto Aguasín Canzá Vázquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canza@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5
8	Querétaro	Nicolás Tetzelnitz, C.P. 75728, Tehuacan, Tehuacan, Puebla	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.megallon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2
8	Sonora	Calle de Seguro Social S/N Col. Americana, C.P. 84040 Nazcazari de García, Nazcazari de García, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cura de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Ubicación	Unidad	Centro de Costo	Administrador	Categoría	Administrador	Correo Electrónico	RE	FE	Valor	Descripción	Cantidad
8	Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Huesagua y Promoción Guerrero, Col. Militares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Coahuila, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, barrio Ovejería Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3	
8	Tabasco	HGZ2 CADERNAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Gómez S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	Tamaulipas	HGZ711 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Represa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Guillemez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería	Coordinador de Ingeniería	hector.guillemez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	UMAE HRP 48 LEON, GTO	UMAE HRP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de las Insurgencias Col. Los Paraisos C.P. 37350 León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	
8	UMAE HPEDIATRIA OBLACMOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	Directora Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	8	
8	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Promoción Díaz Milón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	4	
8	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Palomita S/N Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
8	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	1	
8	Yucatan	HGR12 MERRIDA, YUC	Av. Colón con Itzamal Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torrealán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	2	
9	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Rikarma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1	
9	Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 89439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1	
9	Baja California Sur	HGZMF38 SAN JOSE DEL CABO, BCS	Lote 01 Manzana 01 de la Parcela 348 Col. Guaymías C.P. 22407, San José del Cabo Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1	
9	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereva	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1	
9	México Oriente	HGZ68 TULPETLAC, EDO MEX OTE	Vía Morales Km. 18.5 Antigua Carretera a Pachuca Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal Co. 55400 Escatopac de Mgrales, Escatopac de Mgrales, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuervo	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguezcer@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1	
9	UMAE HPEDIATRIA OBLACMOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	Directora Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografía bidimensional doppler color.	1	
10	Baja California	HGR1-UMAA TUAJANA, BC	Calle Canasta #1601 Col. Río Tijuana cerca Estapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
10	Baja California	UMFH4 ELIDO DURANGO, BC	Av. Allende s/n. Frente a Escuela Primaria Elido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
10	Baja California	UMFH3 SAN QUINTIN, BC	Carretera Transpeninsular Km.192 E/Av. Mexicali C.P. 22340, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
10	Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS	Av. Alianza y López Mateos Col. Centro C.P. 23700, Cd. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
10	Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS	Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comandú, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
10	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cztl. Antonio Naro y Luis Guzmán Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
10	Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Deifías C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
10	Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento López C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2	
10	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Jazmin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2	
10	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
10	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	2	
10	Coahuila	HGZMF24 NUEVA ROSITA, COAH	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26860, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
10	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	
10	Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH	Pablo De Meier No. 526 y Gral. Manuel Doblado Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografía multicanal con interpretación.	1	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 13

Entidad	Origenación	Unidad Ejecutora	Domicilio	Responsable	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Presupuesto	Unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora	Unidad Ejecutora	
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Exeno y Asesor Co. Zona Centro C.P. 24601, Zaragoza, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Juárez Norte No. 607 y Alasolo Col. Zona Centro C.P. 26530, Allende, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Alarid y General Araya Col. Zona Centro C.P. 26600, Villa Unión, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.138.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF9 FRONTERA, COAH	Cuauhtémoc y Colonia Americana Col. Centro C.P. 25800, Frontera, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF86 MONCLOVA, COAH	Bld. S. José y Calle Guadalupe Col. Mirador C.P. 25740, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF31 BARRONERAN, COAH	Av. Miraflores No. 18 Col. Zona Centro C.P. 26870, Milizquilit, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF29 AGUILTA, COAH	Clad. Hospital Col. Zona Centro C.P. 26800, San Juan de los Rios, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF50 CUARTROCIENEGAS, COAH	Presidente Carranza y Mercado Col. Zona Centro C.P. 27540, Cuatrociénegas, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF60 NAVA, COAH	Tercio No. 261 y Ocampo Col. Centro C.P. 26170, Nava, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF64 MORELOS, COAH	Xicotlán No. 303 Ota. Col. Centro C.P. 26300, Morelos, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Coahuila	UMF Y UMAA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Camino Metropolitano, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Distrito Federal Norte	885/SALTILLO/COM/JULA	Av. Churubusco y Esquina Correidora Col. Mercado Balbuena C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF	Francisco González Bucanegra No. 10 Col. Guerrero C.P. 06300, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Distrito Federal Sur	1432A FCO DEL PASO Y T. DF	Arturo de Arce y Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	5
10	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMF16 CARDIOLOGIA	Av. Cuauhtémoc No. 890 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	9
10	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	UMF16 LA RAZA	Señal y Zanchelli SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMF16 SIGLO XXI	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Calles San Fernando Col. Tonalá Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.158.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMF16 ESPECIALIDADES	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	GUADALUPE	Bld. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Patriotas C.P. 57320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	7
10	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMF16 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Piedad SN Col. Unidad de La Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	2
10	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMF16 SONORA	Av. Protonación Hidalgo y Hulsarey SN Col. C.P.	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	5
10	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMF16 MONTEPEREY, NL	Av. Unión y Piedad Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 64110, Monterrey, Miguel Alemán, Nuevo León	Ing. Ulises Camilo Mesa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mesa@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	2
10	Hosp. Especialidades, Puebla	UMF16 PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	2
10	Michoacán	H628 UPLAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Unapam-Los Reyes, C.P. 60050, Unapam, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Michoacán	H628 MORELIA, MICH	Av. Carreteras SN, Esquina Sanon-Fines C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	2
10	Michoacán	H628 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alende 100 Col. Centro C.P. 59600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Michoacán	H628 APATZINGAN, MICH	Calle Comedión y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60680, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Michoacán	H628 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boqueas de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1
10	Michoacán	UMF16 ZITACUARO, MICH	Carretera C.P. 61505, Heroica Zitácuaro, Zitácuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	multicanal	con	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Código	Ubicación	Unidad	Descripción	Nombre del Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Ciudad	Código Postal	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Modalidad	Carácter	Ciudad
10	Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Cardenas, y Carretera S/N, Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y del Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Miquia, Michoacán de Ocampo.	Ing. Ruy Boborges Kuri	Coordinador de Ingeniería Delegacional	tuy.boborges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Morelos	UMF15 CASASANO, MOR	Calle Reforma 1 Entre 50 de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilina	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO ACQUINTA NAY	Nicolas Echeverria sn Col. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	UMF19 MEZCALAS, NAY	José Oñiz de Domínguez No 1 Carret. 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nayarit	UMF 27 SAN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	HGZ 67 CON UMMAA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	HGSMF10 SUBINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Alameda S/N, C.P. 65200, Ciudad Subinas Hidalgo, Subinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF116 ALLENDE, NL	Morelos y Escobedo S/N, C.P. 67300, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Corfines y Cerazo Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlan C.P. 64790, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF59 MONTERREY, NL	Estimino y Prohig. Ruiz Corfines Col. Valle Viejo 20, Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL	Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Alameda S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Aragua y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Colección Gasca y Guanajuato Col. Calisthio Garza C.P. 66050, San Nicolás de los Ríos, San Nicolás de los Ríos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Av. Maestro Israel Covarras 350, Col. Finco de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Oaxaca	HG21 UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Puebla	HG20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidal Valázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Inmóvil La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Querétaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 74800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Querétaro	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Rfo. San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	HG22 HERMOSILLO, SON	Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, Querétaro	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	HGF HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvtd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vania Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Gurúa S/N Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tabasco	UMF4 LA CEBBA, TAB	Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Bvtd. Francisco Trujillo Esquina Folk Falavíon Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tamaulipas	HG215 UMMA CD REYNOSA, TAMPS	Bvtd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 89820, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	HGZ MF 2 APIZACO, TLAX	Calle Centenario Esq. Venustiano Carranza y Felipe Landrau S/N C.P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Pamirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Tlaxcala	UMF 37 CALPULPAN, TLAX	Ponfijo Benítez Esq. Hidalgo, C.P. 90200 Calpulpan, Calpulpan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Pamirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Oaxaca	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCUJAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cereantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con
10	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologación Díaz Mirón S/N Esq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	11713	531.168.0069.02.01	con	Electrocardiógrafo Interpretación.	con

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14

Estado	Unidad	Procedimiento	Proveedor	Nombre del Proveedor	C.P.	Correo Electrónico	Clave	Descripción	Cantidad
Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDEL VER NTE	Veracruz Norte	Mexicana Flores Higareda Esp. Carretera Lander - Huatla, Col. El Modelo, C.P. 91680, Cd. El Modelo, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.	2
Veracruz Norte	HGZMF26 TURPAN VER NTE	Veracruz Norte	Calle 4 Esq. Calle Primavera, La Malva de Tampamachoco Col. Fco. Cruz, C.P. 92778, Tlaxiama de Rodríguez Cano, Tlaxiama, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.	1
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN VER SUR	Veracruz Sur	Calle justo sierra no. 31 cd centro. c.p. 96700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corchero	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Cd. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Caro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.	2
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Zacatecas	Interior Alameda No. 45 Cd. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Caro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.	1
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Zacatecas	Lerma No. 23 y Zaragoza C.P. 98400, Rio Grande, Rio Grande, Zacatecas	Ing. Fernando Caro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Zacatecas	Zaragoza No. 602 C.P. 98800, Loreto, Loreto, Zacatecas	Ing. Fernando Caro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11713	Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.	1
Baja California	HGZ30 MEXICALI, BC	Baja California	Av. Lerdo y Calle 1ª Cd. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California, Norte	Ing. Héctor Barro Venegas	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barro@imss.gob.mx	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Baja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Baja California Sur	Bvd. 5 de Febrero entre Héroes de Independencia y Gómez Farías Col. Pueblo Nuevo C.P. 23060, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	HGZMF2 SALTILO, COAH	Coahuila	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Hincosia Cd. Francisco I. Madero, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Coahuila	Bvd. Harold R. Page Cd. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.alberto@imss.gob.mx	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE H PSIQ U MORELOS, DF NTE	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Cdad. San Juan de Aragón No. 311, Cd. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gualajara A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Especialidades N° 1, Sonora	UMAE HEZ CMN CD REGION, SON	Hosp. Especialidades N° 1, Sonora	Calle Prologación Hidalgo y Hubsagay SN Cd. C.P. 85190, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villaverde@imss.gob.mx	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	HOSP 21 MONTERREY, NL	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
San Luis Potosí	HOSP CIUDAD VIEJES, SLP	San Luis Potosí	Bvtd. México Laredo 34 Norte Cd. Zona Centro C.F. 78000, Ciudad Vieja, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
San Luis Potosí	HOSP SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zapata 208 Puerto Moreno y Tomasa Estrada Cd. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12176	Electrocardiógrafo de 32 canales.	1
Chihuahua	HGZMF10 UFAZ, CHIH	Chihuahua	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PROFAN Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfin@imss.gob.mx	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HGZMF2 CIUDAD GUARTEMOC, CHIH	Chihuahua	Av. 16 de Septiembre y Raza sin Col. Progreso, CP 31550 C. Ufa, CP. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfin@imss.gob.mx	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	CIUH	Chihuahua	Río Conchos, Sector Problema sin Col. Cd. Dalias C. Ufa, CP. 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfin@imss.gob.mx	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Chihuahua	HGZMF23 HDALGOBES, CHIH	Chihuahua	Prologación Independencia Tecnología Centro Cuernavaca, Cuernavaca	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Guajuato	HGZMF2 RAPUNZO, GTO	Guajuato	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garez C.P. 36000, Rapunzo, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HS CHN LA RAZA	Hosp. General C.M.N La Raza	Cd. Vallejo y Jucaramates Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.luis@imss.gob.mx	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	Av. Cuatrecasas No. 839 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO CIMMAC PUEBLA	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente SIN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Sinaloa	HGZMF3 MAZATLAN, SIN	Sinaloa	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82146, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Tlaxiama	HGZ13 MATAMOROS, TAMP	Tlaxiama	Calle de Coahuila y Mila 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tlaxiama	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11803	Electrocardiógrafo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	1
Baja California	HGZMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Baja California	Heroica Matamoros, Matamoros, Tlaxiama	Ing. Héctor Barro Venegas	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.barro@imss.gob.mx	11902	Fotocardiador integral para retina, estado solido.	1
Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE HEZ MONTERREY, NL	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	Av. Lincoln y Fidal Velazquez Col. Nueva Morales C.P. 64180, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11902	Fotocardiador integral para retina, estado solido.	1
Jalisco	HGZMF4 LAZARO CARDENAS, JAL	Jalisco	Av. Lazaro Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Olvera	Ingeniero Biomédico	christopher.olvera@imss.gob.mx	11902	Fotocardiador integral para retina, estado solido.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Unidad de Negocio	Localidad	Administrador	Perfil	Correo Electrónico	INE	SI	Observaciones	Cantidad
13	Oaxaca	HGZ1-JUMA OAXACA, OAX	Ciudad. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina.	1
13	Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transmexicana SIN Nocola Bravo y Cuauhtémoc Col. Hidalgo Oriente C.P. 70810, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
13	San Luis Potosí	HGZ50 JUMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tancananga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Uinda Lizeith Tinabó Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.tinabo@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
13	Stratón	HGR1 CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
13	Zacatecas	HGZ7 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado sólido.	1
14	Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF-N	Av. I.P.N. Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	3
14	Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tlapacotal, Hidalgo	Ing. Edgar Arcón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Arcón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAEE HE14 CMNYER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Carvajales y Padilla, SIN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Hosp. General C.M.I.N La Raza	UMAEE HG CMN LA RAZA	Av. Cuauhtémoc, Esp. Carvajales y Padilla, SIN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. José Luis Flores Bobaños	Jefe de la División Biomédica	jose.lflorez@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	2
14	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nautcalpan C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	México Poniente	HG0221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Josefa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Michoacán	HG5Z7 LA PIEDRA, MICH	Calle Capón 83 Col. Las Amoladas C.P. 59357, La Piedra de Cabadas, La Piedra, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miermontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Puebla	HG5Z10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 73200, Nueva Neceha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candiá Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
14	Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL VER NTE	Avenida Flores Magón Esq. Camalera Caridá - Huatla, Col. El Modelo, C.P. 91600, Col. El Modelo, José Cavada, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1
15	Distrito Federal Norte	UMF 6-LA MERCED, DF	Av. Circunvalación Esquina Compadre Col. Merced Betuerra C.P. 15910, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	IB Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hidalgo	HGZMF6 TEPEJU DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepaju del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Arcón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
15	Hidalgo	HG5Z-33 TIZAYUCA, HGO	Prac. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Arcón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	1
15	Hosp. Gineco Obstetricia N° 28, Nuevo León	UMF HGO 28 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S.M. C.P. 64600, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guavea	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	10
15	México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX PTE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nautcalpan C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5
15	Nayarit	HGZ1 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miermontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Prologacion Diaz Mirón SIN Esp. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3
15	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naruto y Reforma SIN Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2
16	Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle G. y Lerdo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venbujo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cluma de calor radiante.	2
16	Durango	HGZMF1 DURIANGO, DGO	Profa. Carreas Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Silmeral	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	18379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cluma de calor radiante.	3



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 1-A

Unidad	Distribución	Ubicación	Nombre del personal	Cargo	Correo electrónico	Clave	Fecha de nacimiento	Sexo	Grado de estudios	Observaciones
16	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. mo. Hologuena No. 205, Zona Altamirano E, Hidalgo Cd. Tlaxiapa San Angel C.P. 01080, Delep. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Amayo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	16379	M	1943	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.
16	Michoacán	HGZ28 URUAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq Con Fco. Villa S/N Cd. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurf	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	M	1943	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.
16	Michoacán	HGZ219 APATZINGAN, MICH	Calle Comedora y 2 de Octubre S/N Cd. Miguel Hidalgo, C.P. 60650, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurf	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	M	1943	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.
16	Michoacán	HGRT CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bienes de los Ovejos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Ejorges Kurf	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16379	M	1943	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.
16	Tlaxiaco	HGZ48 VILLA HERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N Cd. Casa Blanca C.P. 68090, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	M	1943	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.
16	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LARDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Cd. Sector Centro C.P. 69000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	M	1943	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.
16	Tlaxcala	HGZ2 MFS TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	M	1943	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.
16	Yucatán	HGRT2 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Tercera Col. García Ginerás C.P. 87070, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahil Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	16379	M	1943	Incluidora para recién nacidos de calor radiante.
17	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	F	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocalliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	F	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Peñoles Masanes Col. Oriental C.P. 20380, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	F	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZ1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11943	M	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZ16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Zamán Col. Tomsen Juarín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11943	M	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZ21 SAN PEDRO DL COAH	Hidalgo y Gómez Ferías Col. Zona Centro C.P. 27800, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11943	M	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZ20 FOOT MADERO, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27800, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11943	M	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZ27 PARRIS, COAH	Av. Hidalgo y 9 de Febrero Col. Zona Centro G.P. 28350, Parral, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11943	M	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZ18 CIUDAD JUÁREZ, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro G.P. 28200, Ciudad Juárez, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11943	M	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	UMAY Y UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metepec, Sanja, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11943	M	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Durango	HGZ16 SAN PABLO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzales@imss.gob.mx	11943	M	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	HGZ16 SAN PABLO, DGO	Palacio, Durango	Ing. Mónica Leicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	F	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	HGZ16 SAN PABLO, DGO	Av. de la Heliconia No. 307 Fraccionamiento Gomez C.P. 38550, Lagunilla, Guajuato	Ing. Mónica Leicia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	F	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	HGZ16 SAN PABLO, DGO	Griffin del Cantón No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Lagunilla, Guajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	M	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	HGZ16 SAN PABLO, DGO	Olímpico y Pío No. 1 Col. El Hija C.P. 40980, Teniente Anacleto, Guajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	M	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	HGZ16 SAN PABLO, DGO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 38610, Chilitlán, Guajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	M	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	HGZ16 SAN PABLO, DGO	Av. De los pilones No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Tanco, Guajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	M	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	HGZ16 SAN PABLO, DGO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40600, Pungarabato, Guajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	M	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	HGRT ACAPULCO, GTO	Av. Paz Corina s/n, Infiernillo Alta Progreso Col. Francisco Carrera La Prza Lora 1, Col. Llano Largo Joyas del Marquiza, C.P. 38905	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangal@imss.gob.mx	11943	M	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	UMF 28 UMAA LLANOS JARCO, GTO	Marquiza, C.P. 38905	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11943	M	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H2 GAN GD	Calle Prolongación Hidalgo y Huasagay S/N Col. G.P. 85130, Ciudad Obregon, Coahuila, Sonora	Ing. Álvaro Vértuzco Corona	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	11943	M	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	OBREGON, SON	Buena Vista, Obregon, Jalisco	Ing. Abel Alfonso Montemayor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	abel.montemayor@imss.gob.mx	11943	M	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HES2 OBLATOS CHINO, JAL	Buena Vista Obregon No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44529, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cezares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	M	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Abel Alfonso Montemayor Guerra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	abel.montemayor@imss.gob.mx	11943	M	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstetrica, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CHINO, JAL	Buena Vista Obregon No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Cezares	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	M	1943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEPTE	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEPTE	Superavanzada Lomas Verdes #82, Col. Sta Cruz Acatlan Nahuanab de Juárez, C.P. 52150, Edo. de México	Lic. Enrique Albanán Vázquez	Director Administrativo de la UMME	enrique.albanan@imss.gob.mx	11943	M	1943	Lámpara quirúrgica doble.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Clave	Descripción	Unidad	Nombre	C.V.	C.P.	Correo Electrónico	IMSS	ES	Observaciones	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UIMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 SMI Casa Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	HGZ8 URUJAPAN, MICH	Carzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60060, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGZMF4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de los Almerinos S/N, C.P. 59800, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGSMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Correjonera y 22 de Octubre S/N Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60550, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	HGSMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Escobedo E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	UMF7UMAA SAN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Chiz y María Carril Col. La Loma C.P. 68210, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcés Col. San Nicolás Teñanzilla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	HGZ5 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlixco - Metepec S/N C.P. 74360, Atlixco, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	HGZ10 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pmo Suárez, C.P. 73300, Nuevo Neceha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Querétaro	HGFR1 QUERETARO, QRO	Av. 15 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Agrícola, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Sinaloa	HGZMF4 NAVOLATO, SIN	Ciudad Alameda S/N Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Navolato, Sinaloa	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	HGZMF4 NAVOLATO, SIN	Goito Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	UIMAE HPEDIATRIA OBLACMINOCJAL	UIMAE HPEDIATRIA OBLACMINOCJAL	Bellano Dominguez No. 755 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupejara, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER	Narantó y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Serrón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	UIMF5 UMMA TELERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Serrón García Cuintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 48 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carro Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
18	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talanamientos y Quimera Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Bastero Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastero@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Consulta Externa CMN La Raza	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA RAZA	Ciudad Valles y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02590, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Lc. Sergio Alvarado Talloes Díaz	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Raza	sergio.tallos@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	2
18	Distrito Federal Norte	HGZ27 TLATELOCO, DF	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Noroeste Tlatelco C.P. 06500, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 2 Sonora	UIMAE H2 CAM CD OREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huesguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Calamé, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
18	Hosp. Especialidades N° 71 Coahuila	UIMAE H21 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega Gonzalez	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	1
19	Aguascalientes	UMIF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petroleros Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1

Entidad	Descripción	Subproyecto	Contratista	Fecha	Correo Electrónico	Presupuesto	Estado
19 Baja California	UMF27 Tijuana, BC	UMF27 Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	11824	hector.barov@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Baja California Sur	HGZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	HGZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Ing. Erick El Ramón Loggin Huerta	11824	erik.loggin@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Campeche	HGZM11 CAMPECHE, CAMP	HGZM11 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basco Padilla	11824	juan.basco@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Chiapas	HGZM11 TAPACHULA, CHIAPAS	HGZM11 TAPACHULA, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	11824	guillam.aavendaño@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Chiapas	UMF13 Tuxtla Gutiérrez, CHIAPAS	UMF13 Tuxtla Gutiérrez, CHIAPAS	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	11824	guillam.aavendaño@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Chihuahua	HGRH66 UMIJA CD JUAREZ, CHIH	HGRH66 UMIJA CD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cedena	11824	miguel.martinez@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Chihuahua	UMF46 CUIDAD JUAREZ, CHIH	UMF46 CUIDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cedena	11824	miguel.martinez@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Coahuila	UMF82 URDINOLA SALTILLO, COAH	UMF82 URDINOLA SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	11824	josa.lopezcha@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Colima	HE210 MANZANILLO, COL	HE210 MANZANILLO, COL	Ing. Miguel Mier Sánchez	11824	miguel.mier@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	11824	roberto.linares@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Distrito Federal Sur	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	11824	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Durango	UMF10 DURANGO, DGO	UMF10 DURANGO, DGO	Dr. Héctor Manuel González Simental	11824	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Guanajuato	HE232 SAN JUAN, GTO	HE232 SAN JUAN, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	11824	monica.pacheco@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Guerrero	UMF34 ACULCO, GRO	UMF34 ACULCO, GRO	Ing. César Alejandro Rangel Rodríguez	11824	cesar.rangel@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Hidalgo	HGZM16 SAN AGUSTIN, HIDALGO	HGZM16 SAN AGUSTIN, HIDALGO	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	11824	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Hidalgo	HGZM15 TULTEPEC, HIDALGO	HGZM15 TULTEPEC, HIDALGO	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	11824	edgar.hernandezt@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Jalisco	UMF39 EL ALAMO, JALISCO	UMF39 EL ALAMO, JALISCO	Ing. Christopher Guillermo Oliva Negrete	11824	christopher.oliva@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 México Oriente	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX	HGR196 ECATEPEC, EDO MEX	Ing. Javier Rodríguez Chacela	11824	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 México Poniente	UMF233 LERMA, EDO MEX	UMF233 LERMA, EDO MEX	Ing. Anael Ylliamel Wong	11824	anael.williamel@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Michoacán	HSZ 88 MORELIA, MICHOACAN	HSZ 88 MORELIA, MICHOACAN	Ing. Ray Bolongas Kurt	11824	ray.bolongas@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Morelos	HGZM15 ZACATEPEC, MOR	HGZM15 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Decarli Aquilino	11824	adriana.bocanegra@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Nayarit	UMF24 TEPEC, NAYARIT	UMF24 TEPEC, NAYARIT	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	11824	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Oaxaca	UMF 65 STALLICIA DEL CAMINO, OAX	UMF 65 STALLICIA DEL CAMINO, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	11824	ramon.moncada@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Puebla	UMF11 PUEBLA, PUE	UMF11 PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Canúa Villalobos	11824	alberto.canua@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Querétaro	UMF16 CUERFETARO, QRO	UMF16 CUERFETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	11824	juan.saenz@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Querétaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	11824	juan.saenz@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Quintana Roo	UMF15 CANCUN NORTE, Q ROO	UMF15 CANCUN NORTE, Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	11824	jaime.magallon@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 San Luis Potosí	HGZM11 SAN LUIS POTOSI, SLP	HGZM11 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lbeath Triado Escobedo	11824	linda.lira@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 San Luis Potosí	UMF36 CUJAUJAN, SIN	UMF36 CUJAUJAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	11824	oscar.riveras@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.
19 Sonora	UMF1 CD OBTREGON, SON	UMF1 CD OBTREGON, SON	Ing. Yvonne Gabriela Fontes Hernández	11824	yvonne.fontes@imss.gob.mx	531,341,2487,03.01	Mastografía digital de campo completo.



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Delegación	Unidad médica	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador de Contrato	Perfil	Correo Electrónico	Clave	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Modalidad	Observaciones
19	Tabasco	HGZ2 CADERNAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra S/N Esq. Carretera Circular del Gallo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvld. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotala Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Norte	UMF86 XALAPA, VER NTE	Pedro Mora Benítez Esq. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Veracruz Sur	HGZMF36 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Romain Marín esq. Independencia col. Manuel Arilla Camacho s/n c.p. 96420, Coatzacoalcos, Ver. Frente al Colegio, Clara Anullera	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Condova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Calle 55 No. 726 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Torralba Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
19	Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	531.341.2487.03.01	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
20	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Peribóles Mexicanos Col. Gremial C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Baja California	UMF36-JUMAA TLIJANA, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Oro C.P. 22430, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELO, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tezozómoc San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Especialidades C.M.N La Raza Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE CMN LA RAZA OBREGON, SON	Santitas y Zochitlán S/N Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Calle Prologación Hidalgo y Huilaguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Calles, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD D LAS SALINAS	Colector 15 SN Casi Est. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
20	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Plaza de Las Américas S/N y Av. Garibaldi Col. San Nicolás Teñitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Pasaje de los Insurgentes Col. Las Parafitas C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	OBLACANOC-JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACANOC-JAL	Balísario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 96700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
20	Veracruz Norte	UMF15 UMMAA TELERIA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 18 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20682	531.616.5108.01.01	20682	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
21	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Prolong Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	20683	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
21	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA OAX	Calle de Juárez, Cazaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcán Sotoca	Ingeniero Biomédico	ramon.morcan@imss.gob.mx	20683	531.616.5108.01.01	20683	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1
22	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELO, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tezozómoc San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20684	531.616.5108.01.01	20684	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1
22	Hosp. Especialidades N° OBREGON, SON	UMAE HEZ CMN CD OBREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huilaguay S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Calles, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	20688	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y lumbocielomía)	1
23	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLAYOS OJMO, JAL	Balísario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Venturozo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.venturozo@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	20688	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y lumbocielomía)	2
23	Querétaro	HGRI QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaen@imss.gob.mx	20688	531.616.5108.01.01	20688	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y lumbocielomía)	1



ANEXO No. 14

Table with columns: Estado, Organización, Ubicación, Descripción, Marca, Modelo, Cantidad, and Observaciones. Lists medical equipment acquisitions across various states including Sinaloa, Jalisco, Guanajuato, and others.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Ubicación	Condiciones	Administrador	Correo	FEF	ESL	Detalle	Cantidad
28	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE H71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega Gonzalez	rtael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR45 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL.	Av. Lazaro Cardenas y 6 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44610, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo Leon	HG24 GUADALUPE, NL	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22850, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo Leon	HGZMF6 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardines C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo Leon	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HGZ90 UMAA SAN LUIS POTOSI,SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente la Soc. Av. Tangamanga y Zuzana S/N. C.P. 67100, Guadalupe, Matamoros y Zuzana S/N. C.P. 67100, Guadalupe, Potosí	Ing. Linda Lizeh Tirado Escobosa	linda.lizeh@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HGZMF8 ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22850, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Hector Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HGZMF8 TECATE, BC	Av. Portes Gily Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Hector Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HGZMF12 SILUIS R COLABADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil sin Col. Ruiz Cortinez C.P. 83439, San Luis Rio Colorado Son.	Ing. Hector Baro Verdugo	hector.bar@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HGZMF1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talamantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basso Paffila	juan.lesp@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUARTEMOC,CHIH	Av. 16 de Septiembre y Roma sin Col. Progreso, CP 31550 Av. Rio Conchos, Sector Poniente sin Col. Cd Delfinas Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Rio Conchos, Sector Poniente sin Col. Cd Delfinas Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Prófing Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HGZ11 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naranjo y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZ11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 5 Col. Delfinas C.P. 26970, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF2 SALTILLO, COAH	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Hrojesa Col. Fraccionamiento Kiosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución y Jardín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HGZMF7 MONCLOVA, COAH	Bvtd. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HGZMF5 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27900, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF20 FCO I MADERO, COAH	Bvtd. Francisco I Madero No. 550 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HGZMF13 CIUDAD ACUÑA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	UMF Y UMAA 89SALTILLO,COAHJULA	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Metropolitano, Saltillo, Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Norte	HGZ24 INSURGENTES, DF NORTE	Insurgentes Norte No. 1822 Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. del Hueso S/N Entre Caliz. de Las Bombas y Pnd. Div. Magdalenita de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGZ32 VILLA COAPA, DF SUR	Av. del Hueso S/N Entre Caliz. de Las Bombas y Pnd. Div. Magdalenita de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal Sur	HGR24 UMAA VILLA COAPA	Doble Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Calzada de La Bombas No. 117 Col. Gasoleros 1 Coapa C.P. 03100, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guajuato	HGZMF15 MDOLEON, GTO	Carretera de las Bombas No. 117 Col. Gasoleros 1 Coapa C.P. 03100, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ritos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines sin. Inframitl Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Pangel Rodríguez	cesar.pangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Eriger Aaron Hernández Torres	eriger.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



Orden	Descripción	Unidad	Nombre	Domicilio	Grado	Correo Electrónico	FE	FE	FE	FE
30	Hosp. Cardiología C.M.N CINSXXI	UNIAE H CARDIOLOGIA CINSXXI	Ing. Alberto Saucateo Pérez	Av. Casahuatepec No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucateo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UNIAE H PSICO SIN FERNANDO D'ESUR	Ing. David Nava Rodríguez	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torreloma Guerra C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UNIAE H ESPECIALIDADES CINSXXI	Ing. David Nava Rodríguez	Av. Casahuatepec No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UNIAE HET LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Pocos Vazquez	Bvd. Adolfo López Mateos y Pasaje de los Insurgentes Col. Los Pajaritos C.P. 37320, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pocos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UNIAE HET 14 CANVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UNIAE HES MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mora	Av. Lincoln y Fidel Velázquez Col. Nueva Heróles C.P. 64100, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UNIAE HET 71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UNIAE H ESP. MERIDA, YUC	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Calle 41 No. 439 X 34. Es. Tercera El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UNIAE H PEDIATRIA CINSXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Av. Casahuatepec No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	18
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ESQUERTE	UNIAE HTO LOMAS VERDES, ESQUERTE	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Siglo Veintiuna Lomas Verdes #32, Col. Siglo Veintiuna Nahuatlán de Juárez, C.P. 50150, Edo. de México	Director Administrativo de la UIMAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HOSPITAL QUEBRADA, EDO VERACRUZ	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Antigua Carretera Tlahuelilpan S/N Fracc. La Quebrada, C.P. 54730 Cuautlilpan Ixcaili, Cuautlilpan Ixcaili, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HOSPITAL JUSTA YAC TLANE	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq. Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 64000 Tlaxiahuacán, Tlaxiahuacán de 99, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	México Poniente	HGO221 TOLUCA, MEX	Ing. Anuar Villarreal Wong	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	IMP180 MANATEPEC, PUE	Ing. Ray Bojorges Kuri	Habitado Enriquez Poniente No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Michoacán	EDOMEX 180 MANATEPEC, PUE	Ing. Ray Bojorges Kuri	Av. Bosques de los Olivos 101, C.P. 61301, La Goliada, Charo, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Michoacán	HGT 180 MANATEPEC, PUE	Ing. Ray Bojorges Kuri	Av. Lázaro Garduñas S/N Col. Centro C.P. 61600, Páezcuaro, Páezcuaro, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Michoacán	UMF118 ZITACUA, MIC	Ing. Ray Bojorges Kuri	Villa Salazar No. 143 Esq. Con Landa y Pina Col. Michoacana C.P. 61505, Heriberto Zúñiga, Zitacuaro, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Morelos	HGRMF11 PANGASALA, MOR	Ing. Adriana Becerril Alquibira	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerril@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	Morelos	HGZMF5 ZACATEPEC, MOR	Ing. Adriana Becerril Alquibira	Av. Lázaro Garduñas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerril@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Morelos	HGZMF7 CUERNAVACA, MOR	Ing. Adriana Becerril Alquibira	Calle Tulpanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerril@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO ACQUINTLANAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Nicolás Echeverría an Col. Cuauhtémoc	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nayarit	HGZMF8 TUXPAN, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Independencia en Col. El Bab	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZ2 GUADALUPE, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	México y Juarez S/N, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGZMF6 S/N NICOLAS DE GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iturbide C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Av. Constitución Ota y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGZMF12 LINARES, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Emilio Gamaza y Niños Heróles S/N, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Distribución	Administración de Contrato	Administrador de Contrato	Celular	Correo	Correo	Correo	Correo	Distribución	Comentarios		
30	Nuevo León	UMAA 66 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Grupo Urz de Benaroga 194 Balcónes de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León			Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UM7LIMAA SN PEDRO GG, NL	Barrio Utey Cruz y María Camú Col. La Leona C.P. 66210, San Pedro Garza García, Nuevo León			Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Chd. Heroes de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca			Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quinceán, Querétaro			Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenzl@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente I.a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí			Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CUIAJACAN, SIN	Francisco Zarco y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cullarón Presas, Culiacán, Sinaloa			Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora			Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tlaxcala	HGZ45 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tlaxcala			Ing. Karen Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karin.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGZ2 MFR TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala			Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HPDIATRIA OBLACINOC, JAL	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 97250 León, Guanajuato			Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Administrativa Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13
30	Venezuela Norte	HGZMF28 MARTINEZDELTORRE, VN	Av. San Antonio No. 817, Col. Sociedad C.P. 93610, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave			Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Venezuela Norte	HGZMF26 TUXPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampachochco Col. Fco. Cruz, C.P. 92773, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave			Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzáux Col. García Gantús C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán			Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Fresnillo, Zacatecas			Ing. Ulises Tonatli Ansedo Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.ansedo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 98500, Fresnillo, Zacatecas			Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
31	Hidalgo	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas			Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZMFR TEPALI DEL RIO, HGO	Tunahuá, Colón, Centro, 43600, Tunahuá, Colón, Centro, 43600, Av. México Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42650, Tepalil del Río de Ocampo, Hidalgo			Ing. Edgar Asaín Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Monterrey, Monterrey, Nuevo León			Ing. Alan Alfonso Montemayor Guizar	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Alamiarano E Hidalgo Col. Tzucán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal			Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	México Pomiente	HGRP1, I METEPEC, EDO MEX PTE	Abol de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tlahuellián, Metepec, Edo. de México			Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZMFA ZAMPORA, MICH	Av. México y Paseo de los Alentados S/N, C.P. 59000, Zampora de Hidalgo, Zampora, Michoacán de Ocampo			Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZ83 MORELIA, MICHOCACAN	Av. Camarónes S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo			Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZMIF2 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo			Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZMIF7 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo			Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Bocques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo			Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Poblado Velezquez, Y42 Sur No. 4211, U.H. Infonavit La Margarita, C.P. 72598, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla			Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
32	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PRONAF Puebla			Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14

Entidad	Unidad	Descripción	Marca	Modelo	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones	Clasificación	Observaciones
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Oveira Benito Juárez, y Acero Sures Col. Monterrey, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Flores Hernández	16400	531,018,0493,02,01	8,712,311,618	16400	16400	16400
33	Baja California	HGR1-UMAA TIJUANA, BC	Calle Caranda #16801 Col. Rio Tijuana Torera Elapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	11787	531,327,0232,01,01	6,248,812,327	11787	11787	11787
33	Baja California	HGSMP12 S LUGR COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruz Cortinez C.P. 83439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	11787	531,327,0232,01,01	6,248,812,327	11787	11787	11787
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMMA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anzures No. 300 Col. Ampliación Patriótica Acazapoteco C.P. 02710, Deleg. Acazapoteco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Abolito Martínez Chávez	11787	531,327,0232,01,01	6,248,812,327	11787	11787	11787
33	Distrito Federal Sur	HG232 VILLA COMPA, DF SUR	Cruz del Huevo SN Ermita Coiz, de Las Bombas y Prof. Dk. del Monte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. Pedro Pozos Vazquez	11787	531,327,0232,01,01	6,248,812,327	11787	11787	11787
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Peralesos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	11787	531,327,0232,01,01	6,248,812,327	11787	11787	11787
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuernavaca, Esq. Cervantes y Pacífica SN Col. Fomento Hogar C.P. 91910, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	11787	531,327,0232,01,01	6,248,812,327	11787	11787	11787
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camarinas SN, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	11787	531,327,0232,01,01	6,248,812,327	11787	11787	11787
33	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Estreñel E. Chávez SIM, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11787	531,327,0232,01,01	6,248,812,327	11787	11787	11787
33	Nuevo León	HGZ 67 CON UMMA APODACA NL	Camarena Miguel Aleman Ven 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66800, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	11787	531,327,0232,01,01	6,248,812,327	11787	11787	11787
33	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Bvtd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Alamo, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	11787	531,327,0232,01,01	6,248,812,327	11787	11787	11787
34	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Frecuenciamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes, Coahuila de Zaragoza	Ing. Laura Martínez Yañez	16418	531,924,0031,03,01	8,712,311,618	16418	16418	16418
34	Baja California	HG320 MEXICALI, BC	Av. Lendo y Calle "C" Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16418	531,924,0031,03,01	8,712,311,618	16418	16418	16418
34	Baja California	HG320 TIJUANA, BC	Bvtd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lázaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	16418	531,924,0031,03,01	8,712,311,618	16418	16418	16418
34	Chihuahua	HGR1-UMMA CHIHUAHUA, CHH	Durango y Román Reyes Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Galdana	16418	531,924,0031,03,01	8,712,311,618	16418	16418	16418
34	Guerrero	HGR1-PUERTO RICO	Av. Ruiz Cortines s/n, Independia Alta, Progreso Col. Francisco Villa C.P. 30910, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rengel Rodríguez	16418	531,924,0031,03,01	8,712,311,618	16418	16418	16418
34	G.M.N La Raza	UMAE HESP CHIN LA RAZA	Santa y Zancaria SN Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Acazapoteco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	16418	531,924,0031,03,01	8,712,311,618	16418	16418	16418
34	Hosp. Especialidades C.M. Siglo XXI	UMAE HESP CDMX SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 320 Entre Dr. Márquez y Ejar S Sur Col. Cuauhtémoc, C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Neiva Rodríguez	16418	531,924,0031,03,01	8,712,311,618	16418	16418	16418
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Peralesos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	16418	531,924,0031,03,01	8,712,311,618	16418	16418	16418
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuernavaca, Esq. Cervantes y Pacífica SN Col. Fomento Hogar C.P. 91910, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	16418	531,924,0031,03,01	8,712,311,618	16418	16418	16418
34	Hosp. Especialidades N° 1, Coahuila	UMAE HE71 TORREÓN, COA	Av. Cuernavaca, Esq. Cervantes y Pacífica SN Col. Fomento Hogar C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	16418	531,924,0031,03,01	8,712,311,618	16418	16418	16418
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS, JALISCO	Bvtd. Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	16418	531,924,0031,03,01	8,712,311,618	16418	16418	16418
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP GMIAG PUEBLA	Carretera 2 Norte No. 2004 Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	16418	531,924,0031,03,01	8,712,311,618	16418	16418	16418
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HINFECTO CIVILA RAZA	Calle 11a y acarandadas SN Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Acazapoteco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	16418	531,924,0031,03,01	8,712,311,618	16418	16418	16418
34	México Oriente	HGR188 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SN San Agustín 8RA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Osenda	16418	531,924,0031,03,01	8,712,311,618	16418	16418	16418
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Buxiques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Gollina, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	16418	531,924,0031,03,01	8,712,311,618	16418	16418	16418
34	Quereétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zamagosa, Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	16418	531,924,0031,03,01	8,712,311,618	16418	16418	16418



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Unidad	Unidad de Adquisición	Contrato	Administrador del Contrato	Celular	Correo Electrónico	Fecha	CAD	Calificación	Cantidad
34	Quintana Roo	HGR17 CANCUN, O ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kink, M.I.L.I. Región 509 C.P. 75333, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magalán Lara	Coordinador Biomédico	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
34	Tlaxcala	HG21 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Uic. Jorge Alonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMNOG, JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Orión C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16418	531.924.0031.03.01	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
35	Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gón. Col. Ruiz Cortines C.P. 83469, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Umali y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Chiuhua	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Prolong Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF6 FARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Madero y Matoranos Col. Zona Centro C.P. 27390, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Ferrás Col. Zona Centro C.P. 27160, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HGZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Palau, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	HG6213 CIUDAD AQUINA, COAH	Bvtd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aquina, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Mémorables del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Prestación Carreteras y Marguilla, Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLILLO, DF	Av. Tenayuca Chaminá S/N, Col. El Alborán, C.P. 07740, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCALERA, DF	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07390, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Carretera Nacional México - Apaxtuc Km. 186 Col. Centro C.P. 40000, Ixtapala, Guerrero	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Guerrero	HGZMF4 GUJUALA, GRO	Carretera Nacional México - Apaxtuc Km. 186 Col. Centro C.P. 40000, Ixtapala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Guerrero	HGZMF6 ZIHUATANEJO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infiernito Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
35	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HG31 ACAPULCO, GRO	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	UMAE HGO 3 CHINI LA RAZA	Cdza. Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Ochoa Parilla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF42 AMECA, JAL	Calz. Fierro Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Av. San Jacinto No. 368 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF49 GUJUALAQUA, GUAD, JAL	Cuicatlan No. 769 Col. Sector Reforma C.P. 44450, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF188 TEPATILAN DE MOR, JAL	Hidalgo No. 360 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF85 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncilitán Centro G.P. 45550, Poncilitán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
35	Jalisco	UMF171 ZAPOPAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3436 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Moveno Valle 160 Col. San Juan de los Lagos Centro C.P. 47000, San Juan de los Lagos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Belisario Domínguez No. 615 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Michoacán	HGFM12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri Miramontes	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO DE CUJUTLANAY	Nicolas Echeverría s/n Col. Cuajutlanay	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
35	Oaxaca	HGZ1 UMAA OAXACA, OAX	Cdza. Hérmes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncaza Saucedo	Ingeniero Biomédico	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO 001
BOA DE DISTRIBUCIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**

Estado	Unidad	Descripción	Beneficiario	Empleado	Correo Electrónico	Fecha	Clave	Observaciones
Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Cuercera Tlaxiaco Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	
Quintana Roo	UMF11 PLAYA DEL CARMEN, Q.ROO	Bautista, Tuxtla, Quintana Roo Av. 30 Norte S/N Enríque Calle 4 y 6 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	jaime.megallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	
San Luis Potosí	HGZ8 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laredo de Harris Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	
Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON	Insurgencia y Prologación Guerrero, Col. Miliamillares del Héroes, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	vanita.fontes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	
Tlaxcala	HGZ1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S/N, C. P. 90000 Tlaxcala de Abasco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	
Tlaxcala	HGZ2 MFR TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Abasco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Av. Flores Magón Esq. Carretera Camal - Nautla, Col. El Modelo, C.P. 91880, Col. El Modelo, José Cambel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintanero	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	
Veracruz Sur	HGZ8 CORDOBA, VER SUR	Calle 25 norte av 4 y 6 col. Miguel Hidalgo c.p. 94630 a un costado de asc. p/m a un costado de la Esc. Primitas prof. Delfino Valenzuela, Córdoba, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	
Veracruz Sur	HGZMF35 COSAMALAPAN, VER SUR	Cosamaloapan, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLÁN, VER SUR	Calle justo alre no. 31 col centro. c.p. 95700, Minatitlán, ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	
Veracruz Sur	HGZMF16 OMEALCA, VER SUR	Ignacio Zaragoza y como mayor col. centro c.p. 94800, Omealca, ver. subida a la virgin de lucre	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	
Veracruz Sur	HGZMF12 POTRERO, VER SUR	Av. ejevo nacional municipio de Atoyac col. Potrero Nuevo c.p. 94980, (potrero nuevo), ver a la tienda 7/24	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	
Yucatán	HGZMF3 TIZIMIN, YUC	Calle 47 X 43 S/N Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlili Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	
Yucatán	HGZMF3 MOTUL, YUC	Calle 26 No. 319 Col Polpa Camilo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Yucatán	Ing. Ulises Tonatlili Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	
Zacatecas	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Cairo Enriquez Critz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	
Chihuahua	HGZMF23 DEL VALLE, CHIH	Protección Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
Colima	CD 10 MANAYU, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solesmas, Manzanillo, Colima C.P. 28689	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
Colima	HGZMF4 TOSCANI, COL	Cobajo Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mier Sánchez	miguel.mier@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
Durango	HGZ48 GONZALEZ VALMORGO, DUR	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
Durango	HGZMF1 FONTEC, DGO	Prado Campos Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
Hidalgo	UMAHFO 23 MONTECITRIN, HID	Av. Constitución Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guereña	alan.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
México	HGZ18451 JESUSITO, EDO MEX	Carretera Bar No. 28 Col. San Bartolo Nahuatlán C.P. 28000, Magallanes, Magallanes, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
México	HGZ1 CHAPARRAL, MEX	Carreteras de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Golera, Mérida, Yucatán	Ing. Ray Borges Kur	ray.borgeskur@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
Oaxaca	HGZ3 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tlaxiaco Valle Nacional S/N, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morales, Barrio Olvera Barrio Juárez y Jumbo Sierra Col. Morales, C.P. 83160 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanita Gabriela Fontes Hernández	vanita.fontes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	
Chiapas	HGZ2 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutierrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avediano Arzate	guillermo.avediano@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	
Hidalgo	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, HID	Av. Río Magdalena No. 289 Ermita Altamirano E Hidalgo Col. Tlaxiaco, Hidalgo	Ing. Gustavo Perales Anoyo	gustavo.perales@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	
México	HGZ38 COACALCO, EDO MEX OTE	Bvd. Coacalco Num. 81 Col. Villa de las Flores C.P. 65710 San Francisco Coacalco, Coacalco de Barrizabal, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuernia	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	
Quintana Roo	HGP7 GANJIN, Q ROO	Av. José López Pombo Esquina Kabah S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megallón Lara	jaime.megallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	
Distrito Federal	HGZ2 FOO DEL PASO Y T, DF SUR	Avenida del Paseo y Tronero Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.924.0031.03.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Unidad de Adquisiciones	Unidad de Inversión	Unidad de Activos	Unidad de Bienes	Unidad de Equipos	Unidad de Mobiliario	Unidad de Contratos	Unidad de Prestación de Servicios	Unidad de Especialidad	Unidad de Atención	Unidad de Especialidad	Unidad de Atención
38	Distrito Federal Sur	HGZ20 IZTACALCO, DF SUR	Puerto Elias Calle No. 475 Emilio Gamboa Col. Sanitas Anita C.P. 06900, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	16313	531.053.0372.00.01	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Unidad de Anestesia de alta especialidad	3			
38	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa.	Ing. Simón García Quintero	16313	531.053.0372.00.01	Ingeniero Biomédico E2	Unidad de Anestesia de alta especialidad	1			
39	Baja California	UMF36-JUJAMA TIJUANA, BC	Veracruz de la Imagen de la Llave Av. Tecnológicos y Lázaro Garduñas No. 15100, Mesa de Olay C.P. 22430, Tijuana, Baja California, Baja	Ing. Héctor Baro Verdugo	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	1			
39	Distrito Federal Norte	HGZ UM448 SIN PEDRO XALPA DF N	Santiago Ahuiztla No. 300 Col. Amplanación Penolera Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador Biomédico	Unidad de anestesia intermedia.	1			
39	Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia.	2			
39	Guerrero	HGZMF19 GO ALTAMIRANO, GRO	Plungarabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangal Rodríguez	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia.	2			
39	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE H23 CMN CD	Calle Prolongación Hidalgo y Hulesagway SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Cajalá, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	17409	531.053.0372.00.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia.	3			
39	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA	Cruz, Vallejo Est. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peraltá	17409	531.053.0372.00.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia.	4			
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Casarrieda	17409	531.053.0372.00.01	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia.	4			
39	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, BEMEXTE	Superavencia Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Nahuatlán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	17409	531.053.0372.00.01	Director Administrativo de la UMAE Biomédica Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	1			
39	Michoacán	HGZMF4 ZAMPORA, MICH	Av. Nahuatlán y Paseo de Los Alamos SN, C.P. 59800, Zampora de Hidalgo, Zampora, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	1			
39	Michoacán	HGZ 63 MORELIA, MICH	Av. Camelinas SN, Esquina Sarconi Flores C.P. 59700, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	1			
39	Michoacán	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayulita, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	1			
39	Sinaloa	HGR1 CULLIACAN, SIN	Francisco Zúñiga y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	17409	531.053.0372.00.01	Ingeniero Biomédico	Unidad de anestesia intermedia.	1			
39	Sonora	HGR HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	17409	531.053.0372.00.01	Coordinadora Biomédica Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	1			
39	Tamaulipas	HGZ15 CUMACA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. Valle C.P. 88520, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Córdano	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Unidad de anestesia intermedia.	1			
39	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastian Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa.	Ing. Simón García Quintero	17409	531.053.0372.00.01	Ingeniero Biomédico E2	Unidad de anestesia intermedia.	1			
39	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Veracruz de Ignacio de la Llave Naranjo y Beltrán SN Col. Llanero C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	17409	531.053.0372.00.01	Ingeniero Biomédico E2	Unidad de anestesia intermedia.	1			
39	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELIERMA, VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valiente Díaz C.P. 91687, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tonalih Amado Gómez	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	1			
39	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Colón con Itzálec Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonalih Amado Gómez	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	1			
39	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonalih Amado Gómez	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	1			
39	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Interior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	17409	531.053.0372.00.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de anestesia intermedia.	1			
40	Aguaascalientes	HGZ1 AGUAASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11795	531.328.0181.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Unidad de electrociencia de uso general.	1			
40	Aguaascalientes	HGZ2 AGUAASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Oycallente C.P. 20190, Aguaascalientes, Aguaascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	11795	531.328.0181.02.01	Ingeniero Biomédico Delegacional	Unidad de electrociencia de uso general.	1			
40	Baja California Sur	HGZMF2 CD CONSTITUCION, BCS	Bvd. Agustín Obachua No. 200 Esquina Independencia Col. Fraccionamiento Rial C.P. 28680, Cd. Constitución, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logan Huerta	11795	531.328.0181.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de electrociencia de uso general.	2			
40	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Manríquez Cardova	11795	531.328.0181.02.01	Jefe de Servicios Administrativos	Unidad de electrociencia de uso general.	5			
40	Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pedro Canos Esp. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	11795	531.328.0181.02.01	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguimiento Nivel	Unidad de electrociencia de uso general.	3			
40	Guarajato	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Bvd. Morelos ex. López Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	11795	531.328.0181.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de electrociencia de uso general.	2			
40	Guarajato	HGZ210 GUANAJUATO, GTO	Jardín del Ganador No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	11795	531.328.0181.02.01	Coordinador Biomédico Delegacional	Unidad de electrociencia de uso general.	2			
40	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	UMAE FCARDIOLOGIA 34, MTY NL	Av. Lincoln y Efr. María Condesa Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64390, Monterrey, Nuevo León	Lic. Eduardo Rangal García	11795	531.328.0181.02.01	Director Administrativo de la UMAE Delegacional	Unidad de electrociencia de uso general.	3			



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1

Entidad	Organismo	Unidad	Responsable	Función	Correo Electrónico	Presupuesto	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Veracruz	Ing. Pedro Jesús Viteriano Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.viteriano@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Veracruz	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	México Oriente	Veracruz	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Michoacán	Veracruz	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Michoacán	Veracruz	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Michoacán	Veracruz	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Michoacán	Veracruz	Ing. Roy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Nayarit	Veracruz	Ing. Oliver Garardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Nayarit	Veracruz	Ing. Oliver Garardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Puebla	Veracruz	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Puebla	Veracruz	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Puebla	Veracruz	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Puebla	Veracruz	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Queretaro	Veracruz	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Queretaro	Veracruz	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.saez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Quintana Roo	Veracruz	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	San Luis Potosí	Veracruz	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.limbo@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Sinaloa	Veracruz	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.rivera@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Tamaulipas	Veracruz	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Tlaxcala	Veracruz	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Veracruz Norte	Veracruz	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Veracruz Sur	Veracruz	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Corbala	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Yucatán	Veracruz	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Yucatán	Veracruz	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocrugía de uso general.
41	Guerrero	Veracruz	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	12089	Unidad de electrocrugía de uso general.
41	Hosp. Especialidades, Puebla	Veracruz	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	12089	Unidad de electrocrugía de uso general.
41	San Luis Potosí	Veracruz	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.limbo@imss.gob.mx	531.661.0079.01.01	Unidad de electrocrugía de uso general.



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Descripción	Unidad	Localización	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Unidad	Localización	Clave
42	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Agascalientes	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opacaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HG22MFT TAPACHULA	Chiapas	Callejón Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 36700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HG22MFT CIUDAD DELICIAS	Chiapas	Av. Héroes, Sector Poniente s/n Col. Col Delicias Centro, C.P. 39000, Delicias, Chiapas	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Distrito Federal	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutia C.P. 09100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HGR 27 GABRIEL MANCERA DF	Distrito Federal	Carretera México-Toluca No. 222, Esp. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HG22A FOO DEL PASO Y T, DF	Distrito Federal	Av. Héroes de Chapultepec y Pasos y Troncoso Col. Granjas México C.P. 06400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HG22A VENADOS, DF SUR	Distrito Federal	Municipio Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Venados C.P. 03900, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HG22MFT CHILPANCIINGO, GRO	Guerrero	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39510, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangel@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	UMAE HCARIOLOGIA OMSXXI	Hosp. Especialidades C.M.N	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucos Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucos@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	UMAE HE CNM LA RAZA	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Seris y Zapicho S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	UMAE HE14 CMNVER	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	Av. Cuauhtémoc, Esp. Conarinas y Pradita S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	UMAE HE71 TORREON, COAH	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	Bvd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortega@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Hosp. Especialidades, Jalisco	Boisardo Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Comez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	UMAE HESP CMNMAC PUEBLA, PUE	Hosp. Especialidades, Puebla	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lar Cruz Nietus	Ingeniero Biomédico	hans.u@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	HG22MFT CASMIRO CASTILLO, JAL	Jalisco	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Casimiro, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HG22MFT CUAUTLA, MOR	Morales	Av. Insurgentes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquino	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HG21 TEPIC, NAY	Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Ángel Cuautla, Morelos	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HG217 MONTERREY, NL	Nuevo León	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabian Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HG22MFT SN NICOLAS DL GARZA, NL	Nuevo León	Av. Juárez y Camarero A Laredo Col. Ciudad Turbada C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabian Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HG22MFT MONTERREY, NL	Nuevo León	Av. Constitución Ole. Y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabian Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HG21 UMMA OAXACA, OAX	Oaxaca	Cuaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mancasá Salcedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mancasa@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HG23 CANCUN O ROO	Quintana Roo	Av. Caba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallon Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HG22MFT SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Linda Lizeth Trejo Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HG22MFT COSTA RICA, SIN	Sinaloa	Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HG22MFT MAZATLÁN, SIN	Sinaloa	Orocuiva y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HG211 XALAPA, VER NTE	Veracruz Norte	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Veracruz Sur	Lomas del Estadio Entre Subseman Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	HG223 TIERRA BLANCA, VER SUR	Veracruz Sur	Oriente 8 y sur 41 col.centro c.p. 94900, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	mario.munoz@imss.gob.mx	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	HG22 AGUASCALIENTES AGS	Agascalientes	Calle Recreo y Mina s/n col. Luis Echeverría Álvarez esp. Héroes/Colégio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	12183	531.341.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

País	Delegación	Unidad	Nombre del personal	Grado	Correo electrónico	Fecha	Salario	Perfil
43	Baja California	HGZMFB TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctorbaro@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Baja California	HGMF31 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctorbaro@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZ3 Tuxtla Gutierrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avedaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avedano@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chiapas	HGZMFI TAPACHULA, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avedaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avedano@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguemartinez@imss.gob.mx	12193	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hidalgo	HGZMFR TEPEJIL DEL RIO, HIDALGO	Ing. Edgar Amán Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	C.M.N La Raza	UMAE HE CIMN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N XXI	Ing. David Neira Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.neira@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HESP OBLATOS CAMINO, JALISCO	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CIMN LA RAZA	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N XXI	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.flores@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Hosp. Traumatología, Magda, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales Biomédica	jose.vargas@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Michoacán	HGZ8 URUAPAN, MCH	Ing. Adrián Mández Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Michoacán	HGRI CHARO, MORELIA, MCH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Nayarit	HGRI TEPIC, NAYARIT	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Nuevo León	HGZM12 LINARES, NUEVO LEÓN	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Malmontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rub@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Puebla	HGZ3 TEZUTUTLAN, PUEBLA	Ing. Fabián Armenta Alonso Villalobos	Coordinador Biomédico Delegacional	fabián.armenta@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Puebla	HGZ11 TLANCANTILAN, PUEBLA	Ing. Alberto Agustín Canda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canda@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Veracruz Norte	UMAE HSP 48 LEON, GTO	Ing. Maíro Alberto Mondragón Juárez	Ingeniero Biomédico Delegacional	mairo.mondragon@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Veracruz Norte	HGZ11 XAUHQUITLAN, VERACRUZ	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico Delegacional	simon.garcia@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUCATAN	Ing. Ulises Tonahit Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
43	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZACATECAS	Ing. Ulises Tonahit Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	12183	531,941,0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico
44	Baja California	HGOMFI7 TLIJANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hctorbaro@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Campeche	HGZMIF 1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basso Pacilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bassop@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGZMIF11 CIUDAD DELicias, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguemartinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Chihuahua	HGR18 UMAA CD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguemartinez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal
44	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16414	531,941,0980.03.01	Ventilador adulto-pediátrico neonatal



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Sección	Unidad	Ubicación	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Fecha	Descripción	Unidad	Clave	Fecha	Descripción
44	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Bldv. Vanustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kasso, C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	
44	HGZMF1 MONCLOVA, COAH	Bldv. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	
44	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Campesía del Estero SIN Esc. Cebrera y Conchate de Cebrera Uni. Hab. Vicente Guerrero C.P. 08200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	
44	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	María Esther Galarrza No. 222 Col. C.P. 36025, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simónal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica del Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	
44	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Walter Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgardo Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	
44	HGSZ 33 TZAYUCA, HGO	Freec. Unidad Habitacional Tzayuca Col. C.P., Tzayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Arón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	
44	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	Av. Lincoln y Erit, María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Fargall García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.fargall@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	
44	Hosp. Especialidades N° UMAE HET LEÓN, GUANAJUATO	Bldv. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inaugurantes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	
44	UMAHE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Casañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	Regional Defensores de la República y 6 Poniente SIN Col. Anon C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcag@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	
44	HGR46 LAZARO GARDENAS, JALISCO	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	
44	México Poniente	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Vértice C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anwar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	
44	Morales	Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780	Ing. Adriana Becerra Alquisira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	
44	Morales	Av. Plan de Ayala 201, Esc. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquisira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	
44	Nuevo León	José Ma. Parás y Bellisieros C.P. 67500, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armento@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	
44	Oaxaca	Ciudad de Chapultepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Múncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.muncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	
44	QUERÉTARO	Ciudad Guadalupe Victoria SIN Col. Ex-Hacienda El Timbro C.P. 76138, San Felipe de Carrión, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	
44	Sinaloa	Bldv. López Mateos y Frente de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 81255, Los Mochis, Ahomá, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	
44	Sonora	Juárez y Seguro Social SIN, Colonia Morelia, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fuentes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	
44	Sonora	Huilepuga y Prologación Guareño, Col. Matamoras del IMSS, C.P. 85120 Ciudad Guareño, Guareño, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yania.fuentes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	
44	Tabasco	Av. Universidad SIN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	
44	Tamaulipas	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria	
44	Tamaulipas	Calle 6a. Ocampo y Mina 800 Col. Zona Centro C.P. 07300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria convencional	
45	Baja California	Calle G. y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N La Paza	Ciudad Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Paza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Percha Niehus	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osoriodp@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	
45	Jalisco	Cerro de Picochón 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepic/Jalisco, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	
45	Jalisco	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 46290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	
45	Jalisco	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria con modo convencional	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1

Clave	Descripción	Modelo	Equipo	Proveedor	Características	Fecha	Valor	Observaciones	Estado
45	UMAE PEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Balsarito Domínguez No. 725 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco Durango	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	18655	531,941,1012,01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico neonatal con consola	1	
46	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34650, Pueblo Nuevo, Durango	Dr. Héctor Manuel González Sampedro	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Cdad. Héroes de Chihuahua 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	HG23 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Camareta Turpego Valle Nacional S/N Sr Juan Bautista Tuxtpec. Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtpec. San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Salveas Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Thabó Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	2	
46	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonalián Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	20530	531,941,1058,00.01	Ventilador de traslado neonatal	1	
47	HGSZMF15 TOMALA, CHIAPAS	Av. Promoción Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniáño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	12180	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGSZMF18 HUXTLA, CHIAPAS	Asociación eq cooperativa s/n Col. Habilitación C.P. 30540, Huixtla, Chiapas	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIHI	Av. Rfo Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	5	
47	HGR1 CHIHUARUA, CHIHI	Av. Universidad y Guzmán Conde No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tránsito San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3	
47	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Av. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Debs. Iztaacal, Distrito Federal	Ing. Mariana Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4	
47	HGZZA FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garmez C.P. 06000, Iztapalapa, Guadalupe	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	HGZMF2 IPAPUATO, GTO	Bvd. Morelos esq. Lopez Velarde Col. San Pedro C.P. 38740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGZMF3 SALAMANCA, GTO	Av. Comunalización y Peñíscolo Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tlapacotal, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3	
47	HGZMF4 CD SAHAGUN, HGO	Prolongación Guerrero sin número y Carretera México-Toluca, Colonia Centro, 43800	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Av. México No. 407 Col. Cespedes C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42550, Tlapacotal del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	4	
47	HGZMF2 TEPIC, JALISCO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGZMF3 TIZAYUCA, JALISCO	Prolongación Guerrero sin número y Carretera México-Toluca, Colonia Centro, 43800	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	UMAE HGZMF11 RAZA	Cdad. Velelo y Lecanadas Col. La Raza C.P. 62850, Deleg. Cuernavaca, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Robles	Jefe de la División Biomédica	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	3	
47	HGZ19AEL MEXQUITO, DGO	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nueve de Mayo C.P. 20000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGZ 83 MICHOACAN	Av. Amalías S/N, Esquina Sarzón Flores C.P. 59070, San Juan Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	HGZMF17 LOS REYES DE MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Sayula, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGR1 CHAHU, MICHOACAN	Av. José Guadalupe Obeso 101, C.P. 61301, La Golieta, Chahuacuato, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGZ23 TEZUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezcutlán, Tezcutlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
47	HGZ15 TETLIACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garrochero Col. San Nicolás Tetliacán, C.P. 79720, Tetliacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	HGZMF2 SAN LUIS POTOSI, SLP	México Ocampo y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Thabó Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica Delegacional	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	2	
47	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. México No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	12190	531,941,0279,04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	1	
48	HGO15 CHIHUAHUA, CHIHI	Fresnillo, Zacatecas	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	12188	531,941,0046,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	5	
48	HGZMF1 PACHUCA, HGO	Prolong Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 51200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cabrera	Jefe de Servicios Administrativos Delegacional	12188	531,941,0046,01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Clave	Entidad	Unidad	Dirección	Administrador	Ciudad	Correo Electrónico	REI	SLM	Distribución	Cantidad
48	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CMRO, JAL.	Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eliazar González Cazares	Titular de la Dirección de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	6
48	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Cdad. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garcés Col. San Nicolás Teihuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Veracruz Norte	HGZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Narajo y Palomares S/N Col. Laredo C.P. 82260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	2
48	Veracruz Norte	MARTINEZDELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 33810, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1
48	Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 95150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enríquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	1

1,772

A



34.

DICE:

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

35.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01

CLAVE PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):

2.2.1.1 Desflurano.

2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida: 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01

CLAVE PREI: 000000000016313

PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38			
38			

36.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01

CLAVE PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTICULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01

CLAVE PREI: 000000000017409



DICE:

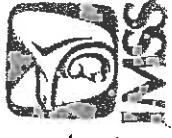
DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano), (Indicar marca y modelo):

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo con el siguiente guía de especificaciones:

ESTADO	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	MODELO
39	Baja California	UNIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA	Sevoflurano
39	Distrito Federal	HOSPITAL GENERAL DE MÉDICA Y CIRUGÍA	Sevoflurano
39	Guanajuato	HOSPITAL GENERAL DE MÉDICA Y CIRUGÍA	Sevoflurano
39	Quintana Roo	HOSPITAL GENERAL DE MÉDICA Y CIRUGÍA	Sevoflurano
39	Yucatán	HOSPITAL GENERAL DE MÉDICA Y CIRUGÍA	Sevoflurano
39	Chiapas	HOSPITAL GENERAL DE MÉDICA Y CIRUGÍA	Sevoflurano
39	Hidalgo	HOSPITAL GENERAL DE MÉDICA Y CIRUGÍA	Sevoflurano
39	Morelos	HOSPITAL GENERAL DE MÉDICA Y CIRUGÍA	Sevoflurano
39	Oaxaca	HOSPITAL GENERAL DE MÉDICA Y CIRUGÍA	Sevoflurano
39	Puebla	HOSPITAL GENERAL DE MÉDICA Y CIRUGÍA	Sevoflurano
39	Veracruz	HOSPITAL GENERAL DE MÉDICA Y CIRUGÍA	Sevoflurano
39	Colima	HOSPITAL GENERAL DE MÉDICA Y CIRUGÍA	Sevoflurano
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE MÉDICA Y CIRUGÍA	Sevoflurano
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE MÉDICA Y CIRUGÍA	Sevoflurano
39	Michoacán	HOSPITAL GENERAL DE MÉDICA Y CIRUGÍA	Sevoflurano
39	Sinaloa	HOSPITAL GENERAL DE MÉDICA Y CIRUGÍA	Sevoflurano
39	Sonora	HOSPITAL GENERAL DE MÉDICA Y CIRUGÍA	Sevoflurano
39	Tamaulipas	HOSPITAL GENERAL DE MÉDICA Y CIRUGÍA	Sevoflurano

A



DICE:	DEBE DECIR:
<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>...</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua en la cámara de conexión de 4 m como mínimo).</p> <p>3.1.4 Con función de cambio de modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>...</p> <p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO: Partida 42 UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL. Clave SAI: 531.341.2479.03.01</p>	<p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 40 Clave PREI: 11795 Clave SAI: 531.328.0181.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIURUGIA DE USO GENERAL</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>...</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua en la cámara de conexión de 4 m como mínimo).</p> <p>3.1.4 Con función de cambio de modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo, o</p> <p>3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación), (incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.</p> <p>...</p> <p>CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO: Partida 42 UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL. Clave SAI: 531.341.2479.03.01</p>

ACTOS CONTRATADOS

S

I

Z

T

E

X

T

O

A

ANEXOS

Table with 27 columns: No. Orden, Descripción, Cantidad, Unidades, Tipo de Bienes, Observaciones, y Requisitos.



ANEXO No. 1.3

Requisitos para Equipo Médico

			100	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.			
44	16414	531.941.0290.03.01	Verificador auto-perifoneo neonatal																									90	Medicina y Fluidos
45	10655	531.941.1012.01.01	Verificador de alta frecuencia operativa pediatría neonatal con modo convencional	9	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	50	Medicina y Fluidos
46	25320	531.941.1058.00.01	Verificador de traslado neonatal	6	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	50	Medicina y Fluidos
47	12150	531.941.0279.04.01	Verificador de traslado pediátrico-adulto.	40	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	50	Medicina y Fluidos
48	12168	531.941.0048.01.01	Verificador neonatal para estubos intubados	20	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	50	Medicina y Fluidos

1,772

NOMENCLATURA	TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
F = FUNDAMENTAL	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
I = INTERMEDIA	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
A = AVANZADA	Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.

A



Dirección Prestaciones Médicas
 Unidad de Atención Médica
 Coordinación de Planeación
 de Infraestructura Médica
 División de Equipamiento Médico



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

No.	Partido	PRE	CANTIDAD	EQUIPO	DESCRIPCIÓN	DICE								DEBE DECIR							
						Unidad de Medicina Hospitalaria	Unidad de Medicina Ambulatoria	Unidad de Medicina Preventiva	Unidad de Medicina Especializada	Unidad de Medicina General	Unidad de Medicina de Emergencia	Unidad de Medicina de Rehabilitación	Unidad de Medicina de Diagnóstico	Unidad de Medicina de Tratamiento	Unidad de Medicina de Investigación	Unidad de Medicina de Docencia	Unidad de Medicina de Asesoría	Unidad de Medicina de Asesoría			
7		16364	531.632.0554.03.01		Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	90	Electrónica Médica
19		11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
40		11795	531.328.0161.02.01		Unidad de electrografía de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42		11823	531.341.2479.03.01		Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x movil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

VISITA

[Handwritten signature]



DEBE DECIR.

No.	DICE:	DEBE DECIR:
40	Unidad de electrociurgia de uso general.	No Req.
42	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.

ANEXO No. 1.4
 GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	3

Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	0

ANEXO 1.5
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

ANEXO 1.6	ANEXO 1.5
CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"	CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"
INSTRUCTIVO DE LLENADO	INSTRUCTIVO DE LLENADO
(9) Descripción del bien	(9) Descripción del bien

Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
 No. LA-019GYR040-E8-2017

Página 8 de 26



892

ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL (LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Numero serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

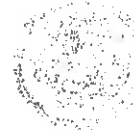
(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

ANEXOS
ADICIONALES A LA LICITACION DE CONTRATOS

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

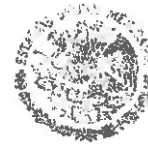
Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

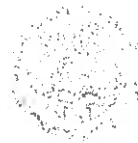
Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la **RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES)** con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes):

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición: ⁵	Contrato Número: ⁶	Enviado a la empresa: ⁷	Domicilio de la empresa: ⁸	Teléfono de la empresa: ⁹	Correo electrónico de la empresa: ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

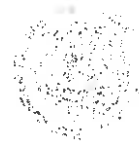
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____ de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	15 mino
13 Médico	14		
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	16	Referencia	17	Anexos	18	Tipo	19	Idioma	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**ANEXOS
VISION DE CONTRATO**



FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante el manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idioma(s) del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

002100

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino		Delegación	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

904

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



905

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre (1)	Marca (4)	Modelo (5)	Numero serie (6)	Cantidad (7)	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad o UMAE destino (2)		Delegación (3)	
Nombre de la empresa (8)			
Dirección de la empresa (9)			
Teléfono de la empresa (10)		Correo electrónico de la empresa (11)	
Procedimiento de adquisición No. (12)		Contacto No. (13)	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.
 No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en _____



906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
	Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
	Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
	(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MAS NO LIMITATIVO PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

**ANEXOS
VISION DE CONTRATOS**



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0235

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 3 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

CRETENS

A



SIBIM
SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S. A. DE C. V.

ANEXO No. 1.6
CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06 - SEPTIEMBRE - 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A DE C.V.		
DOMICILIO	CALLE TEJOCOTES No. 202 PISO 1, COL. DEL VALLE, BENITO JUÁREZ, CUIDAD DE MÉXICO, C.P. 03100		
R.F.C.	SIB-060516-LHI		
TÉLEFONO Y FAX	01 55 5524 5997 EXT. 127		
CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@sibimsa.com.mx		

SOLICITANTES
SO

1	2	3	4	5	6	7	1	2	3
2016	2016	2016	2016	2016	2016	2016	2016	2016	2016
PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
PEQUEÑA	PEQUEÑA	PEQUEÑA	PEQUEÑA	PEQUEÑA	PEQUEÑA	PEQUEÑA	PEQUEÑA	PEQUEÑA	PEQUEÑA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
48 MESES	48 MESES	48 MESES	48 MESES	48 MESES	48 MESES	48 MESES	48 MESES	48 MESES	48 MESES
BIAG05001B	SSDF/DGA/ 349/2011	089/2012	D135017	E400341	D15B005	D6M5033	BH60006-11	A-042-2012	D5E002
2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2011	2012	2013
ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL	ELECTROCARDIOGRAFO INTERMEDIO	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACION	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRAFICO CONTINUO Y AMBULATORIO	SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO	SISTEMA DE MONITORIZACION FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO
OFICIO DE CANCELACION DE FIANZA No. 018000115100/OCD162/11	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. SSDF/DGA/DRF/056/2014	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. LC/002/2014	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 35-90.01.17.1100/4061	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 1980001150900/OC/01111/16	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 0519166611400/ADQ/314/17	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 31 80 01 150100/D.P.A/0852	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 1696021400/OC0815/2015	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 3380001150900/CAE/DABCS/OC-263	OFICIO DE LIBERACION DE FIANZA No. 271901150200/ADQ/0027/2016
PARTIDA No. 10	PARTIDA No. 10	PARTIDA No. 10	PARTIDA No. 10	PARTIDA No. 10	PARTIDA No. 10	PARTIDA No. 10	PARTIDA No. 33	PARTIDA No. 33	PARTIDA No. 33

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.
R.F.C.: SIB-060516-LHI
Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165
Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000
licitaciones@sibimsa.com.mx
www.sibimsa.com.mx



SIBIM

SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO S. A. DE C. V.

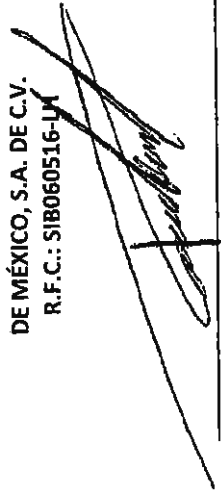
<p>Criterios de Evaluación:</p>	<p>Para todos los casos, se aclara que solo se considerará la documentación que acredite el Cumplimiento de Contratos y/o Pedidos, relacionada con aquellos contratos en los que el licitante haya acreditado lo solicitado por la convocante en los rubros de "Experiencia y Especialidad".</p> <p>Nota.- Si el licitante requiere ocultar los precios en los documentos presentados para acreditar los subrubros de "Experiencia, Especialidad y Cumplimiento de Contratos y/o Pedidos", podrá hacerlo, en el entendido que en el caso de no realizarlo, no será motivo de desechamiento.</p>
--	--

La información que acredite el cumplimiento de los rubros de "Experiencia y Especialidad del Licitante" y "Cumplimiento de Contratos", deberá enviarse escaneada y legible, asimismo, deberá contener en cada contrato o pedido la siguiente información:

- a) Nombre del licitante.
- b) Nombre de la dependencia o institución (pública o privada) con la que suscribió el contrato y/o pedido.
- c) Descripción detallada de los bienes adjudicados.
- d) Fecha de formalización del contrato y/o pedido.
- e) El contrato y/o pedido deberá estar debidamente formalizado (es decir, con firmas) por el personal de la dependencia o institución (pública o privada) y por el representante de la empresa.

En caso de que la información contenida en los contratos y/o pedidos no incluya la información anteriormente señalada o ésta sea ilegible, no serán tomados en cuenta y en consecuencia no se les otorgará puntaje.

A T E N T A M E N T E
SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA
DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
R.F.C.: SIB060516-LM



L.R.C. ELIZABETH PETLASCALCO PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.
 R.F.C.: SIB-060516-LH1
 Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165
 Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000
licitaciones@sibimsa.com.mx
www.sibimsa.com.mx



ANEXO No. 5

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

PROCEDIMIENTO:	LA-019GYR040-E8-2017	06/09/2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	SERVICIO E INTEGRACIÓN BIOMÉDICA DE MÉXICO, S.A DE C.V.	

ANEXOS
VISION DE CONTRATOS

Partida	PREI	SN	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIIVA	Porcentaje de Descuento (Debe aplicarse con el de Compra Net)	Descuento	Precio unitario con Descuento SIIVA	Importe Total ofertado SIIVA
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	129	\$ 53,604.85	10.45%	5,601.71	\$ 48,003.14	\$ 6,192,405.37
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	\$ 445,940.10	5.92%	26,399.65	\$ 419,540.45	\$ 5,034,485.34
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	94	\$ 134,586.87	12.88%	17,334.79	\$ 117,252.08	\$ 11,021,695.73

235

SUBTOTAL \$ 22,248,586.44
 I.V.A. \$ 3,559,773.83
 TOTAL \$ 25,808,360.27

VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL TRECIENTOS SESENTA PESOS 27/100 M.N.

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

ELIZABETH PETLALCO PÉREZ
 REPRESENTANTE LEGAL

084

Domicilio Fiscal: Tejocotes No. 202, 1er Piso, Col. Del Valle, Del. Benito Juárez, C.P. 03100, México, D.F.
 R.F.C.: SIB-060516-LH1
 Tel./Fax: 5335-1890 / 5524-5997 / 5534-7295 / 5534-7332 / 5524-2165
 Lada sin costo D.F. 01 800-800-1000
 licitaciones@sibimisa.com.mx
 www.sibimisa.com.mx

2015

SECRET
NSA

A